

XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

## **17ª Cumbre de Mercociudades**

### **ASAMBLEA GENERAL**

**30 de Noviembre de 2012**

**Quilmes – Argentina**

#### **MERCOCIUDADES/CM/ACTA Nº 01/12**

En la ciudad de Quilmes, el día 30 de noviembre de 2012, se realizó la 17ª Reunión de la Asamblea General de Mercociudades con la presencia de las delegaciones de las siguientes ciudades: por Argentina, Avellaneda (Buenos Aires), Avellaneda (Santa Fe), Buenos Aires, Chepes, Córdoba, Esteban Echeverría, Gral. San Martín, Junín, Lanús, Monte Caseros, Moreno, Morón, Neuquén, Pergamino, Posadas, Puerto San Julián, Quilmes, Rafaela, Rosario, Salta, San Fernando del Valle de Catamarca, San Isidro, Sunchales, Tandil, Vicente López, Villa Carlos Paz y Zárate; por Bolivia, El Alto, La Paz y Sucre; por Brasil, Bagé, Belo Horizonte, Canoas, Curitiba, Guarulhos, Macaé, Mauá, Osasco, Piracicaba, Porto Alegre, Recife, São Bernardo do Campo, São Paulo y Várzea Paulista; por Chile la ciudad de Valparaíso; por Paraguay, Asunción; por Perú, Lima, Jesús María y Parcona; por Uruguay, Canelones, Lavalleja, Maldonado y Montevideo; por Venezuela, Barquisimeto y Valencia.

Como invitados especiales participaron distintos representantes que hacia el final de la jornada hicieron uso de la palabra.

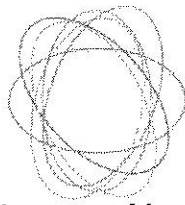
#### **• Apertura**

Palabras de apertura del intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez, y la intendenta de Montevideo, Ana Olivera.

#### **• Presentación del informe anual de Mercociudades**

Jorge Rodríguez, coordinador de la Secretaría Técnica Permanente, presenta el informe de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades durante el período 2011 – 2012, según se detalla a continuación:

- Cumbre MERCOSUR en Montevideo, diciembre de 2011
- Cumbre MERCOSUR en Mendoza, junio
- Cumbre MERCOSUR extraordinaria en Brasilia, julio
- La Dimensión Social del MERCOSUR
- Las Cumbres Sociales



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



- “Agenda social del Mercosur y Mercociudades. Los Gobiernos Locales y el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR”, 5 y 6 de noviembre de 2012 en Montevideo
- Reuniones del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del MERCOSUR
- Informe de actividades de la 16ª Cumbre de Mercociudades en Montevideo
- Plan de Trabajo de Mercociudades para el 2012
- Proyectos regionales de Mercociudades, Estado+Derechos, Innovación y cohesión social, Laboratorio de Políticas Locales y Campamento de Mercociudades
- Actividades de la Unidades Temáticas, Grupos de Trabajo y Comisiones de la Red
- Acuerdos y convenios
- Informe Financiero
- Propuesta de presupuesto 2012-2013

Se adjunta presentación del informe en **ANEXO I**

A continuación toma la palabra la intendenta de Rosario (Argentina), Mónica Fein, quien remarca la importancia del trabajo llevado a cabo para integrar a las “mercociudades” en el Plan Estratégico de Acción Social del Mercosur. También agradece a los anfitriones de la Cumbre por la organización del evento y a la Secretaría Ejecutiva saliente por el esfuerzo y compromiso con las acciones emprendidas durante este año.

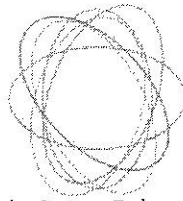
Luego de esta intervención toma la palabra el intendente de Esteban Echeverría (Argentina), Fernando Grey, quien agradece y resalta las acciones emprendidas por la Secretaría Ejecutiva de Montevideo y destaca la importancia de las actividades desarrolladas por la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades, además de las referentes a la promoción de vínculos comerciales, así como todas las acciones emprendidas en lo que respecta a Juventud y Cultura.

- ✓ **Se aprueba el Balance del período 2011 – 2012.**

## ● **Solicitudes de Ingreso**

### **Argentina**

San Antonio de Areco (Provincia de Buenos Aires)  
Navarro (Provincia de Buenos Aires)  
Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba)  
Corrientes (Provincia de Corrientes)  
Chepes (Provincia de La Rioja)  
Posadas (Provincia de Misiones)  
Avellaneda (Provincia de Santa Fe)  
Las Parejas (Provincia de Santa Fe)



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



Sunchales (Provincia de Santa Fe)  
Totoras (Provincia de Santa Fe)

### **Brasil**

Bento Gonçalves (Estado de Rio Grande do Sul)

### **Bolivia**

Sucre (Provincia Chuquisaca)

### **Venezuela**

Sifontes (Estado Yaracuy)

**Solicitudes sin nota firmada por el Intendente: desde Argentina, la ciudad de Colonia Wanda (Provincia de Misiones)**

Se encomienda a la Secretaría Ejecutiva solicitar la documentación faltante a los efectos de efectivizar dicha incorporación.

✓ **Se aprueban los nuevos ingresos.**

A continuación toma la palabra el Intendente de Sunchales (Argentina), quien resalta el intercambio de experiencias y la importancia de la construcción de redes regionales y advierte sobre la necesidad de defender la lógica de las comunidades por encima de la del mercado. Luego describe la ciudad de Sunchales, rescatando los aportes de las cooperativas radicadas y diferentes dimensiones de una comunidad de alrededor de 25 mil habitantes.

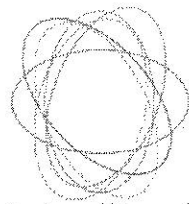
Por otro lado, el Oficial Mayor del Municipio de Sucre (Bolivia) expresa las expectativas y el compromiso integrador de este municipio para con la construcción de una Patria Grande donde la ciudadanía tenga plena participación.

El responsable de participación ciudadana de Villa Carlos Paz (Argentina) resalta que su ciudad está a disposición para trabajar con Mercociudades.

Luego, el representante de Posadas (Argentina), Juan Carlos Ferreyra, destaca la total disposición de su ciudad para trabajar con la Red, resaltando la importancia de esta ciudad en el proceso de integración con una posición geográfica estratégica, al estar ubicada en la Triple Frontera.

A continuación el Intendente de Avellaneda (Santa Fe, Argentina), resalta el desafío de la integración en distintos frentes como ciudad, en el plano provincial, nacional e internacional.

Elsa Quintanilla, concejala representante de El Alto (Bolivia), agradeció la participación en la Cumbre de Mercociudades y expresó el interés de Bolivia por integrarse al Mercosur,



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

rescatando la voluntad política de Evo Morales de incorporar el país al bloque, y proponiendo que esta Cumbre se exprese a favor de su incorporación.

Por otro lado, el alcalde de Valparaíso (Chile), Jorge Castro, agradeció el trabajo realizado por la Intendencia de Montevideo durante el período 2011 – 2012 y resaltó la importancia de la relación de la Red con la Coalición de Ciudades Latinoamericanas y Caribeñas contra el racismo, la discriminación y la xenofobia.

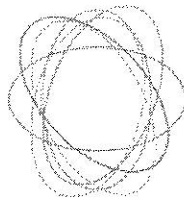
### • **Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2013 – 2014**

A continuación, el representante de Porto Alegre (Brasil), Ronaldo García, presentó la candidatura de su ciudad para la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2013/2014. Durante la presentación destacó la necesidad de fortalecer el proyecto de la ciudadanía regional desde la perspectiva de la democracia participativa. También invita a las ciudades de la Red a participar del Foro Social Temático a realizarse del 26 al 29 de enero de 2013 en Porto Alegre. Resalta el interés y el compromiso de Porto Alegre por fortalecer los lazos con otras redes de gobiernos locales. A su vez destacó el trabajo y el compromiso de las Secretarías Ejecutivas de Belo Horizonte y Montevideo. En la candidatura para SE 2013-2014, Porto Alegre se compromete a fortalecer la Red, trabajando articuladamente con las ciudades que la integran y promoviendo la adhesión de nuevas ciudades al proceso integracionista promovido por Mercociudades. También destacó las acciones emprendidas por Porto Alegre para el fortalecimiento de la Unidad Temática de Turismo de Mercociudades, que en sus últimos dos años, bajo la coordinación de esta ciudad brasileña ha favorecido la participación de nuevos gobiernos locales, la formulación y próxima implementación de un proyecto regional que involucrará a ciudades de Argentina, Brasil y Uruguay, así como también la asociación y vinculación con diversas organizaciones y entidades a nivel local, nacional y regional.

Se pone a consideración de la Asamblea la postulación de Porto Alegre como próxima Secretaría Ejecutiva 2013 – 2014.

Postulación de Porto Alegre disponible en el **ANEXO II**

- ✓ **Se aprueba a la ciudad de Porto Alegre como Secretaría Ejecutiva de Mercociudades en el período 2013-2014.**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

- **Integración del Consejo de Mercociudades para el período 2012 – 2013:**

**Por Uruguay:** Canelones, Tacuarembó, Maldonado y Paysandú

**Por Argentina:** Morón, Monte Caseros, Tandil y Rosario

**Por Brasil:** Guarulhos, Canoas, São Bernardo y Recife.

**Por Venezuela:** Barquisimeto, Valencia, Gaspar Marcano y Punto Fijo

**Por Paraguay:** Asunción

**Por Chile:** Valparaíso y Chillán Viejo (a consultar este último)

**Por Bolivia:** El Alto (aún resta definir si también participará La Paz o Sucre en el Consejo)

**Por Perú:** Parcona (se consultará a las ciudades de Jesús María y Lima para que definan cuál continuará en el Consejo)

**Por Colombia:** Sin definición

Se convoca a las ciudades de los países miembro y asociados que no hayan conformado en su totalidad el cuadro de integrantes del Consejo que comuniquen sus definiciones a la brevedad.

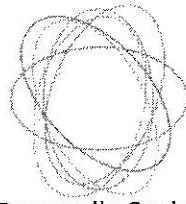
- ✓ **Se aprueba composición del Consejo.**

**Propuesta para una nueva integración del Consejo.** Se propone ampliar el Consejo de 4 a 8 integrantes por ciudades de países miembros pleno del Mercosur y de 2 a 4 por ciudades de países asociados. La Asamblea faculta al Consejo para que se forme una Comisión (integrada por la Comisión Directiva y la Secretaría Técnica Permanente) que defina los criterios de participación en el Consejo y abra durante el 2013 un espacio para definir la nueva conformación para el próximo encuentro del Consejo de la Red. Hasta que no se concreten las medidas acordadas, el Consejo permanecerá con la estructura actual, 4 ciudades de países miembros plenos del Mercosur, y 2 por países asociados.

- ✓ **Propuesta aprobada.**

- **Coordinación y subcoordinación de Unidades Temáticas, Comisiones y Grupos de Trabajo para el período 2013 – 2014**

Antes de proceder a la presentación de las postulaciones para coordinadores y subcoordinadores de las temáticas de Mercociudades, se presenta la propuesta de la ciudad de Montevideo de crear el grupo temático de discapacidad de Mercociudades, dentro de la



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

Unidad Temática de Desarrollo Social de la Red, con los objetivos de Intercambiar buenas prácticas en el marco de las políticas sociales sobre discapacidad de las ciudades adherentes. Identificar estrategias de cooperación entre programas desarrollados, y apoyar mutuamente experiencias innovadoras en este campo. Organizar instancias de debate y reflexión sobre la temática. Optimizar y compartir las capacidades instaladas en la región de manera que este intercambio favorezca el acceso a conocimientos, tecnologías, entre otros.

✓ **Se aprueba propuesta. En ANEXO III consta la propuesta.**

Se informa sobre la propuesta específica para la revitalización de la Unidad Temática de Cooperación Internacional, evaluada por el Consejo el día previo. Esta propuesta, elevada por la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades a cargo de Montevideo, sugiere reforzar y revitalizar la Unidad Temática de Cooperación internacional, manteniendo el mismo esquema de Coordinación de la Comisión Directiva y la STPM, proponiendo como subcoordinadoras a la ciudades de Rosario y Medellín, así como también la inclusión de ciudades de cada uno de los países que no estén integrados en la coordinación. En el **ANEXO IV** se adjunta la propuesta, que incluye ejes prioritarios a abordar y una agenda de trabajo para 2013.

A continuación se procede a la lectura de las coordinaciones y subcoordinaciones de las temáticas de trabajo de la Red:

**Ambiente y Desarrollo Sostenible:**

Coordinación: Esteban Echeverría

Subcoordinaciones: Canelones, Santa Fe y Rosario.

**Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal**

Coordinación: Neuquén

**Ciencia, Tecnología y Capacitación**

Coordinación: Tandil

Subcoordinación: São Leopoldo

**Cultura**

Coordinación: Morón

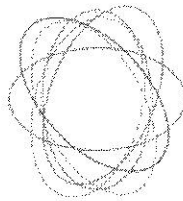
Subcoordinaciones: São Bernardo, Pergamino, Valencia y Canelones

**Desarrollo Social**

Coordinación: Guarulhos

Subcoordinaciones: Montevideo y Esteban Echeverría

**Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



Coordinación: Parcona  
Subcoordinación: Montevideo

### **Desarrollo Económico**

Coordinación: Morón  
Subcoordinaciones: Guarulhos, Montevideo, Sucre, Valencia y Valparaíso

### **Comisión de Economía Solidaria**

Coordinación: Quilmes  
Subcoordinación: Barquisimeto

### **Comisión de Fomento de Negocios**

Coordinación: Esteban Echeverría

### **Educación**

Coordinación: Córdoba  
Subcoordinaciones: São Bernardo, Guarulhos, Rosario y Canoas

### **Comisión de Derechos Humanos**

Coordinación: Maldonado  
Subcoordinaciones: Neuquén, Recife, Morón y Barquisimeto

### **Desarrollo Urbano**

Coordinación: Vicente López  
Subcoordinaciones: Quilmes y Zárate

### **Juventud**

Coordinación: Rosario  
Subcoordinaciones: Córdoba, Morón, São Bernardo y Pergamino

### **Turismo**

Coordinación: Maldonado  
Subcoordinaciones: Porto Alegre, Tandil, Carlos Paz, Buenos Aires y Posadas

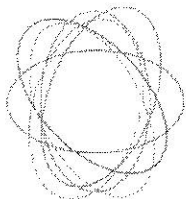
### **Planificación Estratégica**

Coordinación: Monte Caseros  
Subcoordinaciones: Posadas y Chepes

### **Género y Municipio**

Coordinación: Canelones  
Subcoordinaciones: Lavalleja, Recife y Asunción

### **Seguridad Ciudadana**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
MERCOCIUDADES  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

Coordinación: Pergamino

Subcoordinaciones: São Bernardo, Jesús María y Canoas

### **Grupo de Trabajo sobre Discapacidad**

Coordinación: Montevideo

Subcoordinación: Buenos Aires

### **Unidad Temática Cooperación Internacional**

Coordinación: Comisión Directiva + STPM

Subcoordinaciones: Rosario y Medellín.

Se recomienda que los coordinadores y subcoordinadores de la Temáticas de la Red orienten sus acciones y propuestas de trabajo en base al Plan Estratégico de Mercociudades.

## **• Presentación de Propuesta de Trabajo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y Mercociudades**

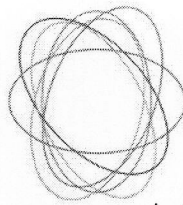
Fernando Sosa, en representación de la Secretaría Ejecutiva de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), describe brevemente las acciones y objetivos de la Asociación, destacando que en la actualidad la integran 28 universidades públicas con autonomía y cogobierno de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia. Uno de sus principales objetivos es el de integrar las políticas de las universidades públicas de la región y dar respuesta a los problemas de la integración.

En ese sentido en 2011 en Santa Fe (Argentina), se organizó por primera vez un encuentro entre Universidades y Ciudades de la región y a partir de allí la AUGM como Red ha tomado la decisión de avanzar en esa línea de trabajo junto a Mercociudades (con quien firmó un convenio de cooperación en 2006).

A continuación convoca a las ciudades presentes a una nueva edición de la actividad de Universidades y Ciudades, a realizarse en junio de 2013 en Montevideo, en el marco de la capitalidad iberoamericana de la cultura, que esta ciudad asumirá durante 2013.

También presenta una nueva iniciativa conjunta con Mercociudades para la creación del *Observatorio urbano de transferencias e innovaciones tecnológicas-sociales* sobre las experiencias en esta materia entre el sistema universitario público y los gobiernos locales de las ciudades de la región. Esta propuesta viene siendo articulada con la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades, junto a la SE y la STPM. Al cierre de su alocución invita a todas las Unidades Temáticas de la Red que entiendan pertinente trabajar con el sistema universitario, a establecer los primeros lazos a través de esta iniciativa, para así desarrollar un trabajo más articulado en este sentido.





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

A continuación la representante de Tandil (ciudad que coordina la UT de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades), Marcela Petrantonio, celebra la propuesta de creación del Observatorio con la certeza de que promoverá un avance cualitativo y cuantitativo para profundizar el trabajo de la Red. También menciona otro importante acontecimiento que Mercociudades desarrollará este año, bajo la coordinación de Ciencia, Tecnología y Capacitación, y el apoyo de la SE de Quilmes y la STPM: la muestra de Ciencia y Tecnología de las mercociudades, y el premio de la Red en esta temática.

## **Intervención Especial**

Toma la palabra la secretaria de Relaciones Internacionales del Municipio de Quilmes, Lucrecia Monteagudo, para invitar a la mesa de la Asamblea al periodista, escritor y locutor uruguayo Víctor Hugo Morales, a quien distinguen como visitante Ilustre de Quilmes, en reconocimiento de su aporte en la lucha en defensa de los Derechos Humanos y la democratización de los medios de comunicación en Argentina.

Víctor Hugo recuerda sus antecedentes profesionales que lo ligan a la comunidad quilmeña y agradece la premiación. Durante la Asamblea se transmitió en vivo su programa radial "La mañana", de radio Continental de Argentina.

- **Proyecto de Convenio de Colaboración entre el IPPDH y Mercociudades**

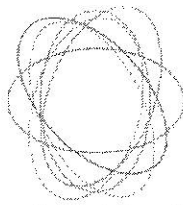
Se procede a la lectura de los puntos más destacados del convenio. En este documento se reconoce como pilar del acuerdo las acciones en Derechos Humanos a través del proyecto regional Estado+Derechos y la Comisión de DDHH de la Red. El documento plantea un trabajo coordinado entre el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos y Mercociudades por un período de dos años, en el que se especifican mecanismos de monitoreo y seguimiento de las acciones.

A continuación, en representación del IPPDH toma la palabra Laura Toker, quien pide disculpas en nombre de Víctor Abramovich (actual director del Instituto), quien lamentablemente no se encuentra presente por estar participando en la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del Mercosur en Brasilia. Continúa su alocución expresando su satisfacción y celebra la propuesta de concretar este convenio, además de mencionar su aspiración que en poco tiempo se proceda a su firma.

A continuación el convenio se pone a consideración de la Asamblea.

Propuesta de Convenio de Colaboración. **ANEXO V**

- ✓ **Se aprueba la propuesta.**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

## ● Plan de Comunicación de Mercociudades

Sabrina Crovetto, en calidad de responsable de comunicación de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, menciona los aspectos principales del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades. Presenta un documento preliminar en el que se detallan y proponen acciones concretas en tres niveles de la comunicación: interno, interinstitucional y externo. También resalta que éste es un Plan en construcción, que está abierto al debate y al intercambio, en él se proponen acciones específicas a promover en esta temática por parte de las diversas instancias de la Red, se destaca la necesidad de la definición del posicionamiento de Mercociudades para trabajar de forma consistente en objetivos comunes, y se reafirma la necesidad de definir un presupuesto concreto para el área de comunicación, así como también criterios y protocolos de actuación para las diversas instancias de la Red, junto a un manual de visibilidad y comunicación.

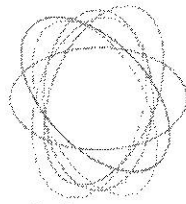
A continuación se explicita que el Plan estará a la brevedad a disposición de toda la Red a través del Portal de las Ciudades ([www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)) y que se promoverán mecanismos apropiados para su discusión, evaluación y pertinencia, entre las diversas instancias de trabajo.

Por último se realizan tres propuestas concretas, la primera en el plano de la comunicación interna, con la creación de una plataforma on line destinada a fortalecer la comunicación entre las diversas instancias de la Red (Consejo, Grupos de Trabajo y Unidades Temáticas, Comisión Directiva, etc) a través de diversas herramientas para el intercambio y la conectividad que permitan salvar las distancias geográficas, favorecer el vínculo permanente entre las ciudades y la continuidad de las acciones y su evaluación.

Otra de comunicación externa, proponiendo una campaña anual regional en base a una temática prioritaria, que se defina a la brevedad, y que pueda ser abordada y construida en conjunto por las diversas instancias de la Red, así como con organizaciones, instituciones y entidades externas.

Y por último, se propuso la creación del Grupo regional de Comunicación de Mercociudades, con el fin de fortalecer las acciones en comunicación, observando la implementación del Plan, realizando las actualizaciones y modificaciones pertinentes, reflexionando y promoviendo una mejor comunicación interna, y evaluando y proponiendo en los espacios de comunicación interinstitucional y externa (la creación de este Grupo estará supeditado a un proceso de discusión, análisis y definición en las instancias de Mercociudades).

El documento borrador del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades consta en el **ANEXO VI**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

- **Presentación del Banco de Buenas Prácticas de Desarrollo Local de Mercociudades (BBP)**

Lucas Ghi, intendente de Morón (Argentina), presenta el BBP de Mercociudades, accesible a través de la dirección [www.bancodebuenaspracticass.org](http://www.bancodebuenaspracticass.org)

La creación del Banco de Buenas Prácticas de Desarrollo Local de Mercociudades, fue promovida y desarrollada desde la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL), con el apoyo, coordinación y seguimiento de la ciudad argentina de Morón, a partir del financiamiento del Fons Catalá de Cooperació al Desenvolupament.

El Banco es una importante herramienta de sistematización, promoción y difusión de acciones, programas o proyectos que en diversos grados y modos contribuyen al Desarrollo Local, utilizando como base de transmisión las tecnologías de información y comunicación

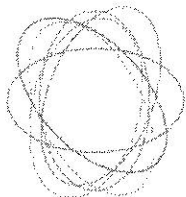
Mariano Larisgoitia, en representación de la ciudad de Morón (Argentina), informa que actualmente el Banco cuenta con 34 proyectos de 17 ciudades y convoca a todas las ciudades interesadas a utilizar este espacio, así como también a todas las Unidades, Comisiones y Grupos de Trabajo de la Red.

Fernando Santomauro, en representación de la ciudad de Guarulhos (Brasil), menciona el proyecto promovido por la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades (UTDEL), que a través de la definición y difusión de los perfiles económicos de las ciudades de la Red busca promover y efectivizar la concreción de negocios entre las mercociudades.

Por otra parte, Gerardo González, en representación de la ciudad venezolana de Barquisimeto (Venezuela) menciona una propuesta promovida desde el Frente Nacional de Prefeitos de Brasil, de realizar una reunión conjunta con Alcaldes de Venezuela para evaluar las demandas de capital y de bienes, de gobiernos locales venezolanos y brasileños, y plantea ampliar esa reunión a Mercociudades a través de la UTDEL. Propone entregar la oferta exportable y las necesidades de bienes y capital de las ciudades, previo a ese encuentro. E invita a los compañeros de argentina, a contactarse con Roima Blanco, la agregada comercial en la embajada venezolana, para comenzar a agilizar este proceso.

- **Presentación de “Aprendizajes, miradas y experiencias: una guía para la acción regional”.**

Mayki Gorosito, Asesora Técnica del proyecto regional de Mercociudades “IN: Innovación y cohesión social”, presenta la publicación denominada “Aprendizajes, miradas y experiencias:



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

una guía para la acción regional”, destinada a contribuir en la construcción de iniciativas regionales, aplicando la experiencia y los aprendizajes de IN. En tres años y medio de implementación, *Innovación y cohesión social* apoyó la formulación de 61 proyectos de gobiernos locales y organizaciones sociales de ciudades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Esta publicación a su vez se enmarca en la política definida por Mercociudades de generar los mecanismos necesarios para crear instancias de formación, asesoramiento y acompañamiento de proyectos regionales, con el apoyo de otros espacios regionales que abogan por el Mercosur social.

La presentación está disponible en el **ANEXO VII**

### • **Traspaso de la Secretaría ejecutiva de Montevideo a Quilmes.**

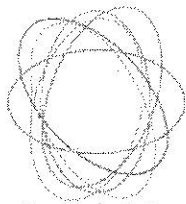
La intendenta de Montevideo, Ana Olivera, toma la palabra para ceder la Secretaría Ejecutiva al intendente del Municipio de Quilmes, Francisco Gutiérrez.

Gutiérrez agradece las palabras de Ana Olivera y las acciones que ha implementado la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades desde Montevideo a la hora de integrar y promover la cooperación regional. Asume el compromiso de continuar, fortaleciendo el trabajo de las comisiones y reconoce el aporte de los diferentes equipos que han facilitado el marco para el trabajo.

Recuerda que en el inicio, tan solo 12 ciudades conformaban la Red, y al día de hoy, hay más de 260. Rescata la importancia de su propia militancia en los foros sociales y de trabajo para que el Mercosur incorpore dichas miradas. Afirmo que al día de hoy, aquello que se reclamaba ha alcanzado signos manifiestos de realidad: se han consolidado los diferentes procesos de integración regional que permitieron que las dimensiones políticas, sociales y culturales conformen una nueva realidad regional que rescate los derechos humanos, la democracia y la equidad social. Mucho más cercano al ideario de la “Patria Grande”.

La Red de Mercociudades ha ganado prestigio en los diferentes gobiernos nacionales. Hecho que se comprueba con el espacio que se ha ganado en las cumbres del Mercosur, en particular a través del Plan Estratégico de Acción Social para luchar contra la pobreza regional.

A continuación, toma la palabra la secretaria de Relaciones Internacionales de Quilmes, Lucrecia Monteagudo, quien da lectura a la carta enviada por el ex presidente de Brasil, Inácio “Lula” Da Silva, al intendente de Quilmes, como forma de inaugurar el mandato de la Secretaría Ejecutiva. El contenido de la carta saluda a toda la asamblea y llama a continuar



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
DE QUILMES

luchando por un Cono Sur más integrado, solidario y próspero, destacando la importancia de que las naciones trabajen en forma articulada con las ciudades de la región.

Podrá leer la carta en el **ANEXO VIII**

Monteagudo también destacó los saludos de la Comisión del Mercosur de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (Argentina), de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina). Y por último realizó una mención especial a la Reunión en el marco de esta Cumbre, de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo y a su convocatoria a la realización de un Seminario en conjunto con la Secretaría Ejecutiva y representantes de la Universidad Nacional de Quilmes durante el año 2013.

## • **Convenios y cartas de intención firmadas**

### **-Convenio de Colaboración entre Montevideo – Rosario**

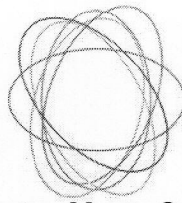
Las intendentas de Montevideo, Ana Olivera, y de Rosario, Mónica Fein, firmaron un convenio marco de colaboración, con el objetivo de promover actividades académicas especialmente en lo atinente a los Derechos Humanos, e instrumentar un Plan de Trabajo para el intercambio de experiencias y cooperación entre ambas ciudades. **ANEXO IX**

### **-Convenio de Colaboración entre Quilmes – Barquisimeto**

El representante de la ciudad venezolana de Barquisimeto, Gerardo González, firma junto al intendente de Quilmes, un convenio de hermanamiento y cooperación con el objetivo de promover la realización de actividades que consideren de interés común en el ámbito municipal, especialmente en las siguientes materias, intercambio de información y experiencias en arte y cultura, educación, economía, ciencia, planificación urbana, servicios comunales, transporte, sanidad pública, protección de medio ambiente, deporte y turismo. **ANEXO X**

### **-Carta de Intención entre AMAIE y Mercociudades**

Se procede a la firma de la carta de intención entre la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (AMAIE) y la Red de Mercociudades, con el objetivo de fortalecer la relación de amistad, cooperación e intercambio entre los gobiernos subnacionales de Argentina y México. En representación de AMAIE, firma Mónica Sánchez, directora de Asuntos Internacionales del Estado de Jalisco y coordinadora Nacional Ejecutiva de AMAIE. **ANEXO XI**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



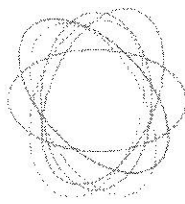
## **-Carta de Intención entre Monte Caseros y Morón**

Firman los intendentes de ambas instituciones este documento por el cual se comprometen a cooperar en las siguientes áreas temáticas, derechos humanos, políticas de género, cultura y fiestas populares, deporte, participación ciudadana, planificación estratégica y transparencia institucional. **ANEXO XII**

### **• Saludos**

1. Se cede la palabra al vicepresidente de la ciudad de Nanterre, Gérard Perreau, quien habla en representación de la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), invitando a seguir aunando esfuerzos para potenciar las capacidades de trabajo en Red entre regiones. Destacó la importancia de ciudades miembro de Mercociudades en la creación de CGLU, así como también la participación activa de muchas de ellas en las instancias gobernantes de CGLU y la voluntad común de ambas redes de reforzar sus vínculos para enfrentar los desafíos internacionales.  
Seguidamente toma la palabra la Intendenta de Montevideo para resaltar la importancia del mensaje que nos transmite la CGLU, agradeciendo sus palabras.
2. Saludo del representante del Instituto Social del Mercosur (ISM), Mariano Nascone, quien destaca el convenio firmado con Mercociudades hace menos de un mes en la ciudad de Montevideo. Rescata el significado y potencial de las dimensiones sociales de la integración, haciendo una mención especial a la creación del ISM, y al rol que este instituto ejerce para la consolidación de la dimensión social dentro del Mercosur. Hacia el final de su alocución refiere a la publicación del Plan Estratégico de Acción social, impresa y difundida a través del ISM. Y distribuida en esta Asamblea para promover la difusión del Plan entre las ciudades y el trabajo articulado con las ciudades de la región.
3. Saludos de Jordi Martí en representación del Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el ámbito Municipal, realizado a la par que la Cumbre de Mercociudades en la ciudad de Quilmes. Destaca la importancia y el valor de potenciar la integración regional entre los pueblos, haciendo una mención especial a la situación vivida actualmente en Europa, destacando que es de capital importancia tener en cuenta los errores de la integración europea, que actualmente se evidencian en la gran crisis económica y social en la que esta región está subsumida. También destaca la importancia de los gobiernos locales en este proceso, que en casi todas las ocasiones no cuentan con los recursos, ni la fuerza política para responder a las nuevas dinámicas urbanas y metropolitanas y al crecimiento de las desigualdades sociales. En este contexto el trabajo de las redes regionales de ciudades es fundamental para la integración política regional y el fortalecimiento político de los gobiernos locales.

### **• Lectura de la propuesta de Declaración Final de la Jornada**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIDADES**  
 HACIA UNA CULTURA DE  
 INTEGRACIÓN REGIONAL



INTENDENCIA MUNICIPAL  
 DE QUILMES

La Sra. Lucrecia Monteagudo da lectura a la Declaración Final de la XVI Asamblea de las Mercociudades.

✓ Se da por aprobada la Declaración Final.

*[Handwritten signatures and names of representatives from various municipalities]*

**Eduardo Galentini**

**Intendente de Quilmes**

**Romello Garcia**  
 PORTO ALFREDE

**DACIAN ANORE**  
 municipio Pio Grande

**ARMANDO RODRIGUEZ**  
 MUNICIPALIDAD DE PARCONIA  
 ICA - PERU

**São Bernardo de Campo**

**GUARULHOS**

**Luis Rivero**  
 Ville Carlos Paz

**Roberto Coumo**  
 Santa Fe

*[Other illegible signatures and names]*

## **Anexos**

Anexo I – Presentación del Informe de SE-STPM 2011-2012

Anexo II – Postulación de Porto Alegre (Brasil) para SE 2013-2014

Anexo III – Propuesta Grupo de Discapacidad de Mercociudades

Anexo IV – Propuesta de Revitalización de la Unidad Temática de Cooperación Internacional de Mercociudades

Anexo V – Propuesta de Convenio de Colaboración IPPDH-Mercociudades

Anexo VI – Borrador del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades

Anexo VII – Presentación de publicación “Aprendizajes, miradas y experiencias: una guía para la acción regional”

Anexo VIII – Carta de Luis Inácio “Lula” Da Silva

Anexo IX – Convenio de Colaboración Montevideo-Rosario

Anexo X – Convenio de Colaboración Quilmes-Barquisimeto

Anexo XI – Carta de Intención AMAIE-Mercociudades

Anexo XII – Carta de Intención Monte Caseros-Morón

Anexo XIII – Declaración de Quilmes



# ANEXO I



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



Informe de la Secretaría Ejecutiva y la  
Secretaría Técnica Permanente de  
**MERCOCIUDADES**

Período 2011 - 2012





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **MERCOSUR**

Durante 2012 el proceso de integración regional se vio sacudido por varios acontecimientos en lo político que pusieron al MERCOSUR en el primer plano de la escena internacional.

Son variadas las visiones y las posiciones sobre la situación actual del bloque regional, aunque hay una situación que parece ser común a todos y es que el MERCOSUR cambió, tomó relevancia lo político, se transformó la geografía y con ello la potencialidad del bloque pasando a ser la 5ta región económica del mundo.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **Montevideo, Cumbre MERCOSUR**

Por primera vez un Comunicado Conjunto de los Presidentes del MERCOSUR saludó y celebró la realización de la 16a Cumbre de Mercociudades, reunida bajo la consigna “Ciudadanía MERCOSUR: libre circulación de personas, un derecho fundamental”, y que se marcó como objetivo construir ciudades más integradas, inclusivas y participativas.

Entre los principales enunciados de la Cumbre destacamos:

Avanzar en la profundización de la dimensión social y ciudadana del MERCOSUR, proseguir con los trabajos en el marco del Plan de Acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR.

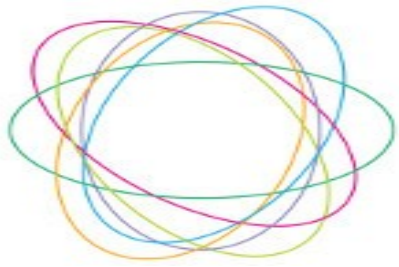
Contemplando la implementación de una política de libre circulación de personas en la región, la igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales, económicas para los nacionales de los Estados Parte, así como igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la salud y a la educación.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOSIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



Cumbre del MERCOSUR en Montevideo



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **Mendoza, Cumbre MERCOSUR**

La Cumbre de Mendoza fue el momento de expresión del MERCOSUR sobre varios temas, trascendentes e importantes.

Cuatro elementos dieron la tónica de la Cumbre.

- Suspensión de Paraguay

- Incorporación de Venezuela

- Propuesta del Alto Representante General del MERCOSUR de cómo debería profundizarse el proceso de integración a la vez de presentar su renuncia al cargo

- Avances y decisiones adoptadas en la Cumbre.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



Cumbre del MERCOSUR en Mendoza



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



*“El MERCOSUR sigue siendo el núcleo duro de la integración latinoamericana al asumir la presidencia pro tempore del semestre”*

***“El MERCOSUR es el anillo nuclear, sin MERCOSUR no hay UNASUR ni CELAC, esto hay que tenerlo más que claro. No son procesos antagónicos, son anillos envolventes, donde el núcleo es el MERCOSUR”.***

*Dilma Rousseff*





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## Brasilia, Cumbre MERCOSUR Extraordinaria





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **La Dimensión Social del MERCOSUR**

La cuestión social ha sido resignificada, tanto teórica como por los actores principales que hoy asumen la conducción de la gestión pública en los Estados Parte del MERCOSUR. Durante 2011 por la Dec.12/11 del Consejo de Mercado Común se aprobó el documento sobre el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) y durante 2012 se ha ido avanzando en la implementación de la agenda social acordada por el bloque.

## **Las Cumbres Sociales**

XII Cumbre Social del MERCOSUR en Montevideo, Uruguay  
18 y 19 de diciembre de 2011

XIII Cumbre Social del MERCOSUR en Mendoza, Argentina  
27 y 28 de junio de 2012



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## ***“Agenda social del MERCOSUR y Mercociudades. Los Gobiernos Locales y el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR”***

Los días 5 y 6 de noviembre de 2012 se realizó en Montevideo, Uruguay, un seminario regional sobre la vinculación de los gobiernos locales y el Plan Estratégico de Acción Social, organizado conjuntamente por Mercociudades y el Instituto Social del MERCOSUR.

Durante el Seminario se firmó un Convenio de Colaboración entre el Instituto Social del MERCOSUR y Mercociudades



**Plan Estratégico de Acción Social  
del MERCOSUR  
(PEAS)**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



# **FCCR – Foro Consultivo de Ciudades y Regiones**

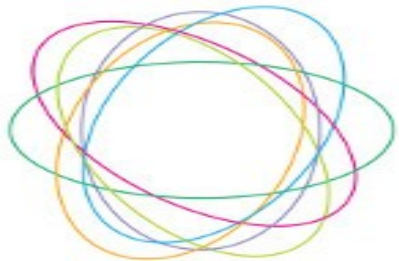
***Durante 2011-2012, el FCCR se reunió***

2 Asambleas Plenarias del FCCR en el marco de las Cumbres del MERCOSUR.

5 oportunidades la Coordinación General

2 espacios de trabajo para la planificación plurianual y lanzamiento del  
Proyecto de Gobernanza Fronteriza

Renovó la Coordinación del Comité de Gobernadores – Provincia de Mendoza.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **Realizó 3 Recomendaciones al GMC**

Recomendar que se autorice a la RTIN y al GIP un trabajo conjunto con el Comité de Municipio y Gobernadores del FCCR para avanzar en la agenda sobre la libre circulación de personas y el estado de situación de la normativa y la integración productiva y su avance respectivamente.

Recomendar la generación por los países de una experiencia similar al Programa de Cooperación Sur Sur.

Recomendar que se amplíe el FOCEM y se atienda en forma prioritaria la dimensión social.



# XVII CUMBRE DE LA RED DE MERCOCIUDADES HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL



Reunión del FCCR en Mendoza



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOSIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## 16ª CUMBRE DE MERCOSIUDADES - MONTEVIDEO





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## 16ª CUMBRE DE MERCOCIUDADES - MONTEVIDEO



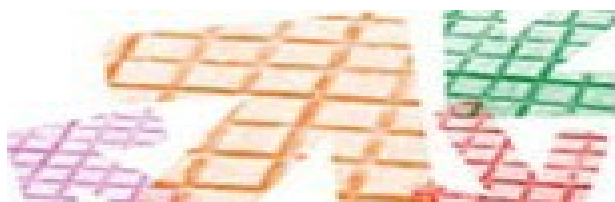




XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## 16ª CUMBRE DE MERCOCIUDADES - MONTEVIDEO



**CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL**



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL**

Durante 2012 Mercociudades tuvo el desafío central de gestionar acciones y proyectos que sustenten su **planificación estratégica**, en concordancia con su misión y visión:

**Misión:** Potenciar la identidad y la integración regional para asegurar el desarrollo de las ciudades y el bienestar de los ciudadanos de Sudamérica.

**Visión:** Ciudades integradas, inclusivas y participativas.

Durante la gestión de la Secretaría Ejecutiva (SE) de Mercociudades, ejercida por la ciudad de Montevideo, se destacaron diversas dimensiones de trabajo, en consonancia con el Plan Estratégico de Mercociudades.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL**

La **dimensión política** refiere a las políticas estratégicas en las temáticas prioritarias de la Red, a la política de relacionamiento, alianzas y de fortalecimiento y apertura a la sociedad.

En la **dimensión operativa** se prioriza lo relativo al funcionamiento, la comunicación y el financiamiento.

### **DIMENSIÓN POLÍTICA**

#### **Alianzas y vinculaciones**

Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible, SE y la STPM Subgrupo de Trabajo N°6 de Medio de Ambiente del MERCOSUR, el Parlamento del MERCOSUR, ICLEI, PNUD, CEFIR



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL**

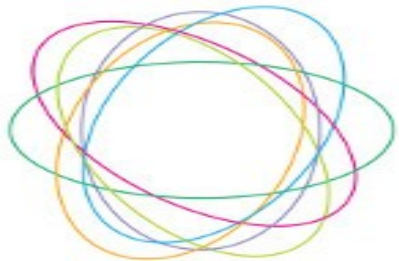
### **DIMENSIÓN POLÍTICA**

#### **Alianzas y vinculaciones**

La Unidad Temática de Turismo, se ha vinculado con ministerios de Turismo de Brasil y Uruguay, universidades, cámaras empresariales del área, gobiernos locales, agencias de investigación e innovación de Uruguay, prensa, corporaciones gastronómicas, hoteleras, secretarías de cultura y de deportes en la región .

Proyectos Innovación y cohesión social, y Estado+Derechos, vinculación con las áreas sociales y de derechos humanos del MERCOSUR, ONG´s directamente, universidades y otras instancias del MERCOSUR

SE, la STPM y la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación, con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL**

### **Acciones en las temáticas prioritarias de la red**

- ***Integración Productiva Regional***

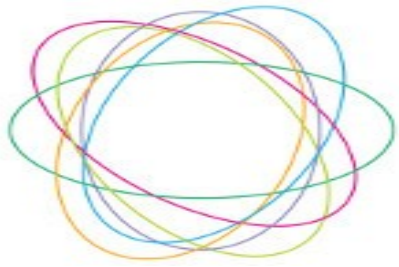
-La creación del Banco de Buenas Prácticas de Desarrollo Local de Mercociudades, promovida y desarrollada desde la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL)

- ***Integración Fronteriza***

“Gobernanza Fronteriza: fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos departamentales y locales del MERCOSUR”.

- ***Ciudadanía Regional***

“Capitales Gauchas, Rutas Che”,  
Festival de Derechos Humanos  
“Comunic@ Escola! Mercosul”,



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL

### • *Desarrollo Sostenible*

“Mercociudades hacia Rio+20”

Acuerdo de Colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)

Lanzamiento de la Campaña construyendo ciudades Resilientes.



Congreso Mundial de ICLEI



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL**

- ***Inclusión Social regional***

“Los gobiernos locales y el Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR”

### **DIMENSIÓN OPERATIVA**

#### **Funcionamiento**

- ***Gestión eficaz y eficiente***
- ***Fortalecimiento de capacidades***

#### **Plan Financiero**

#### **Comunicación**





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOSUCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL

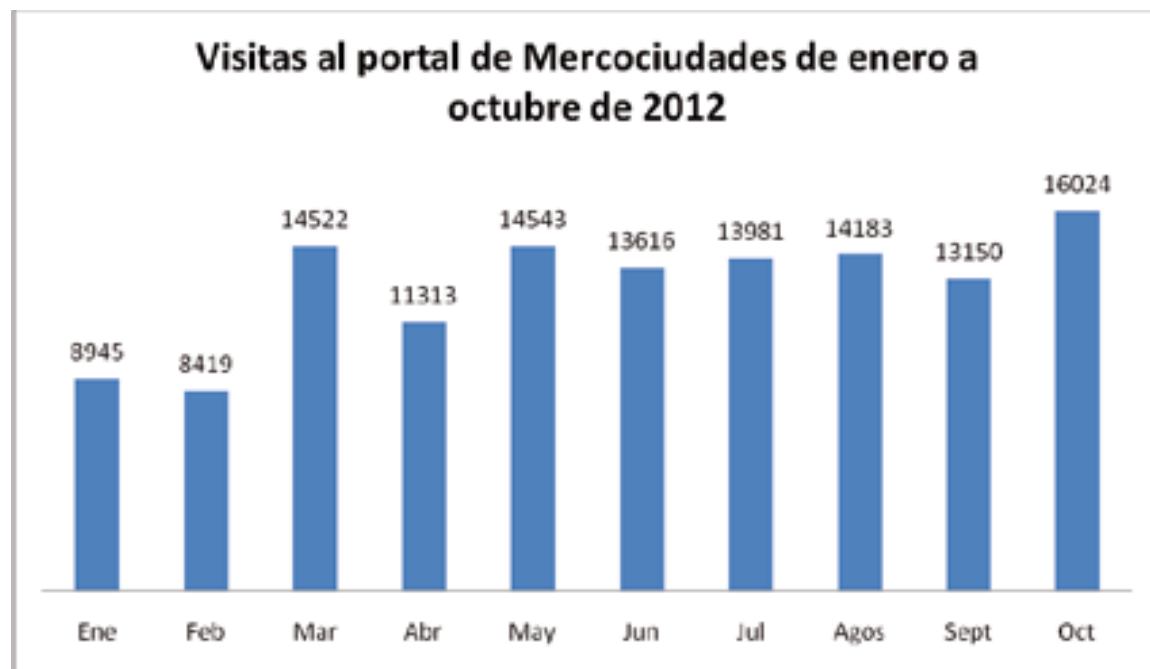


## POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL

### Comunicación

*\* Plan Estratégico de Comunicación*

*\* Portal de las ciudades*







XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL**

- ***Nuevos sitios webs temáticos***
- ***Redes sociales***
- ***Difusión del calendario***
- ***Campaña Mercociudades hacia Rio+20***
- ***Festival Itinerante de Derechos Humanos de Mercociudades***
- ***Fórum Iberoamericano de Periodistas de Turismo***
- ***Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades***





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOSIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## PROYECTOS

- a) *Proyecto Estado+Derechos*
- b) *Proyecto IN: Innovación y cohesión social*
- c) *Laboratorio de Políticas Locales*
- d) *Campamento Mercociudades, diciembre de 2011.*





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOSIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **UNIDADES TEMÁTICAS, GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES**

***40 Reuniones de Unidades Temáticas, Grupos y Comisiones de Trabajo***

***2 Reuniones de Consejo***

***2 Reuniones de Coordinación***

***3 Reuniones de la Comisión Directiva***

***Ranking de desempeño de las UT's y las Comisiones y Grupos de Trabajo***

***6 en la Categoría de Proactiva***

***8 en la de Activo***

***4 en la de Paralizado***



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL

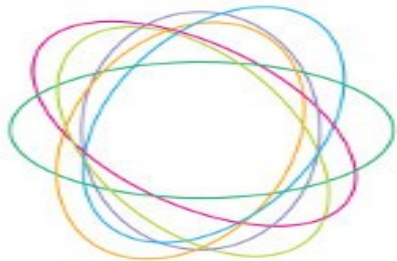


## CONVENIOS Y ACUERDOS

- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)
- Consejo Internacional para el Desarrollo de Iniciativas Locales (ICLEI)
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)
- Instituto Social del MERCOSUR (ISM)
- Convenio entre la Unidad Temática de Turismo (UTT) Asociación Iberoamericana de Periodistas Especializados en Turismo

## Otras iniciativas

Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDH)  
Reunión Especializada de Cine y Audiovisual del MERCOSUR (RECAM)



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## INFORME FINANCIERO

<b>Concepto</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Saldo</b>
Ingresos del período anterior	17448,14		17448,14
Cobro de Cuotas	22638,32		40086,46
Campamento Mercociudades		15000,00	25086,46
Portal mercociudades		2928,65	22157,81
SE y STPM - FCCR - Bs As, Mendoza, Foz de Iguazú, Porto Alegre		6290,00	15867,81
Impresos Consejo		210,50	15657,31
Reunión de Coordinadores MVD y Córdoba		1610,00	14047,31
Participación en Uts Punta del Este, Tandil, Rosario, Pergamino, BsAs		1129,65	12917,66
Recibos Oficiales. Asociación Civil Internacional		170,80	12746,86
Folletos Rio + 20		1285,00	11461,86
Revista Diálogo: Diseño e Ilustración		2592,50	8869,36
Revista Diálogo: Impresión		4732,00	4137,36
Informe SE y STPM 2011-2012 Diseño e impresión Español		4693,50	-556,14
Informe SE y STPM 2011-2012 Diseño e impresión Español		2682,00	-3238,14
<b>Total al 29/10/2012 en U\$S</b>	<b>40086,46</b>	<b>43324,60</b>	<b>-3238,14</b>



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## Presupuesto propuesto 2012 – 2013

<b>Concepto</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos*</b>
Ingreso porcentaje	100	
Administración Asociación Ciivil Internacional Mercociudades		15
Política y proyectos de Comunicación		20
Capacitación y Fortalecimiento de Mercociudades		20
Apoyo SE y STPM -		20
Actividades priorizadas por Mercociudades		25
<b>Total en %</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

\* Egresos estimados en base a datos históricos



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **SOLICITUDES DE INGRESO**

### **Argentina**

San Antonio de Areco (Provincia de Buenos Aires)

Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba)

Corrientes (Provincia de Corrientes)

Chepes (Provincia de La Rioja)

Posadas (Provincia de Misiones)

Avellaneda (Provincia de Santa Fe)

Las Parejas (Provincia de Santa Fe)

Totoras (Provincia de Santa Fe)

Sunchales (Provincia de Santa Fe)

Navarro (Provincia de Buenos Aires)

### **Brasil**

Bento Gonçalves (Estado de Rio Grande do Sul)



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## **SOLICITUDES DE INGRESO**

### **Bolivia**

Sucre (Provincia Chuquisaca)

### **Venezuela**

Sifontes (Estado Yaracuy)

### **Solicitudes sin documentación original**

### **Argentina**

Colonia Wanda (Provincia de Misiones)





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

El proyecto comunitario regional sigue avanzando y la red de ciudades del MERCOSUR sigue creciendo y ampliando su base de participación.

La renovación programática de la red a la luz de la planificación estratégica, así como la adecuación de sus herramientas de gestión y la elección de proyectos que sustentan dichas definiciones muestran que Mercociudades ha iniciado un camino de actualización de su estructura procurando el fortalecimiento Institucional.

La apuesta de Mercociudades es fortalecer el entramado de compromisos y acciones que contribuyan al desarrollo de políticas públicas locales, en articulación con los espacios nacionales y regionales. En ese marco se inscribe la política de alianzas que desarrolla la red y la ampliación de espacios de participación social.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

Por ello creemos necesario mejorar y desarrollar el potencial comunicacional de Mercociudades y sus gobiernos locales para incentivar, visibilizar y posibilitar una ciudadanía regional basada en los derechos.

Otro desafío planteado en el horizonte de la red es la necesidad de promover la apertura de espacios de participación ciudadana, para avanzar en la construcción colectiva del proceso de integración regional.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
**MERCOCIUDADES**  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



## DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

La crisis económica y política mundial, tiene sus efectos en los ciudadanos. Se han rebajado derechos y el estado de bienestar en los países desarrollados se desmorona, surtiendo efectos en el desempleo, la generación de exclusión en amplios sectores de la sociedad, la pérdida de coberturas sociales en educación y salud, muestran que las viejas recetas ya aplicadas en América Latina depositan todo el peso sobre los ciudadanos.

Es un escenario donde la solidaridad y la cooperación entre los gobiernos locales debe permitir abordar soluciones con el ciudadano en el centro de las políticas públicas.

# ANEXO II



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



## Candidatura à Secretaria Executiva / *Candidatura para la Secretaría Ejecutiva*

Informações / Informaciones
<b>Cidade/Ciudad:</b> Porto Alegre
<b>Estado/ Província/ Departamento:</b> Rio Grande do Sul
<b>País:</b> Brasil
<b>Intendente(a) / Alcalde(sa) / Prefeito(a):</b> José Fortunati
<b>Ano de eleição / Año de elección:</b> 2008, reeleito em outubro de 2012 para o período 2013-2016
<b>Tempo de mandato / Tiempo de mandato:</b> 04 anos
<b>Responsável pela Rede Mercociudades / Responsable por la Red de Mercociudades:</b> Daniely Votto Fontoura
<b>Cargo:</b> coordenadora de relações internacionais
<b>Endereço / Dirección:</b> Rua Uruguai 155, sala 913, Centro Histórico, Porto Alegre
<b>Código Postal:</b> 90010-140
<b>Telefone / Teléfono:</b> +55 51 3289 6679/6689/6669
<b>Fax:</b>
<b>E-mail:</b> <a href="mailto:relacoes.internacionais@smgl.prefpoa.com.br">relacoes.internacionais@smgl.prefpoa.com.br</a> ; <a href="mailto:danielyf@smgl.prefpoa.com.br">danielyf@smgl.prefpoa.com.br</a>
<b>Web:</b> <a href="http://www.portoalegre.rs.gov.br">www.portoalegre.rs.gov.br</a>

### Caracterização da candidatura / *Caracterización de la candidatura*

1) Discorrer sobre o que a cidade entende por integração regional. Com base neste entendimento, descrever as práticas ou ações realizadas pela cidade no âmbito da integração regional, e expor como essa temática pode ser promovida e trabalhada no âmbito da Rede Mercociudades. / *Exponer lo que la ciudad entiende por integración regional. Y en base a esta reflexión, describir las prácticas o acciones realizadas por la ciudad en el ámbito de la integración regional, y exponer como esa temática puede ser promovida y trabajada en el ámbito de la Red Mercociudades.*

A construção de Redes formadas por governos subnacionais, sejam regionais ou locais, enriquece e fortalece o processo de integração desde a sua base,



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Montevideo  
de Todos

não apenas por dotá-lo de maior legitimidade na formulação das políticas públicas comunitárias, mas principalmente por democratizá-lo, permitindo o acesso destes novos atores internacionais a uma esfera decisória que sempre esteve relegada aos Estados-Membros e, canalizando as demandas dos governos locais.

A Rede Mercociudades é um instrumento de cooperação política e técnica dos governos locais e busca alcançar benefícios no processo de integração do Mercosul, tanto no que se refere à integração produtiva, a integração regional e a inclusão e coesão social que permite aos governos locais uma aproximação com a sociedade, com empreendedores e com os seus cidadãos para que todos se sintam como parte integrante de um bloco que busca evoluir em suas negociações para alcançar o que de fato ainda hoje é um sonho: um mercado comum entre os países do Cone Sul e seus outros associados, a superação de barreiras territoriais e o desenvolvimento sustentável do Cone Sul.

Assim sendo, as cidades, não podem estar alijadas à globalização das relações internacionais. A participação municipal dentro da Rede Mercociudades é fundamental para a construção deste processo de integração regional, uma vez que vários de seus objetivos coincidem plenamente com os do Mercosul, fazendo da Rede Mercociudades uma ferramenta de inclusão e protagonismo dos governos locais.

A Rede Mercociudades precisa se consolidar cada vez mais para continuar trabalhando para promover as cidades como protagonistas da integração regional, que deve estar presente no desenvolvimento das políticas públicas e na promoção do desenvolvimento equitativo da região.

Portanto, devemos fortalecê-la institucionalmente, para que tenhamos cada vez mais condições para que nossas Cidades avancem no seu processo de integração, inclusão e de protagonismo, fundamentais para o exercício da cidadania, que deve ser fomentada nas cidades, compreendidas como lugar privilegiado para o acesso da comunidade aos espaços e políticas públicas e lugar de encontros dos cidadãos e, espaço ideal para o exercício da democracia.

A cidade de Porto Alegre tem trabalhado na perspectiva de que os governos locais devem praticar esse protagonismo internacional, para tanto é uma cidade ativa dentro da presente rede, inclusive sendo uma de suas fundadoras em 1995, bem como participando das Unidades Temáticas de forma a proporcionar uma verdadeira troca de experiências e, mais profundamente, promovendo que novos negócios e relações surjam entre as cidades-membro e apoiando firmemente o propósito de que a Mercociudades seja a representante legitimada das cidades mercosulinas perante as demais redes internacionais sediadas em outros continentes.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



A capital gaúcha, além da Mercociudades, participa do Conselho de Administração da Rede Metrópolis e seu mandatário é o Tesoureiro eleito para o Fundo Mundial para o Desenvolvimento de Cidades, além de estar também atuante na Rede Cidades e Governos Locais Unidos. Nessa esteira, o primeiro congresso da Rede Metrópolis realizado no continente americano se deu em Porto Alegre em novembro de 2011, com forte adesão, demonstrando o comprometimento da cidade em sediar grandes encontros e também de sediar uma eventual secretaria executiva.

No ano 2011-2012, Porto Alegre foi sede executiva da rede Observatório Internacional da Democracia Participativa e a resposta foi tão positiva que se está considerando se não haverá uma sede “antena” do OIDP permanente na cidade, fazendo o elo com as cidades do mercosul e de toda América Latina.

Além das redes de cidades, também se busca a cooperação direta com outros governos locais, sempre dentro do âmbito da cooperação multinível, como, por exemplo, a parceria com cidades de Moçambique para colaborar na montagem de planejamento urbano, inúmeros acordos de cooperação para a implantação do Orçamento Participativo em diversos países. A vocação internacionalista da cidade é um marco já plenamente reconhecido.

- 2) Descrever o envolvimento da cidade com a Rede Mercociudades. Devem ser abordados tópicos como: resultados alcançados na gestão da cidade no cargo de coordenação ou subcoordenação de Unidade Temática, projetos coordenados pela cidade no âmbito da Rede, participação no Conselho e participação nos demais âmbitos da Rede. / *Describir la implicación de la ciudad con la Red Mercociudades, abordando tópicos como: resultados alcanzados en la gestión de la ciudad en el cargo de coordinación o subcoordinación de Unidad Temática, proyectos coordinados por la ciudad en el ámbito de la Red, participación en el Consejo y participación en los demás ámbitos de la Red.*

#### **UNIDADE TEMÁTICA PLANEJAMENTO ESTRATÉGICO – MOBILIDADE URBANA: COORDENAÇÃO ATRAVÉS DA EMPRESA PÚBLICA DE TRANSPORTE COLETIVO**

Resultados alcançados: com a troca de experiências, Porto Alegre pode aprender mais sobre a questão de ciclovias, tendo adotado alguns princípios que outras cidades da rede já estavam utilizando. Esse aprendizado foi de enorme valia para a cidade. Além disso, tratando da questão de mobilidade, Porto Alegre também trouxe para a rede sua expertise no que tange o transporte público de qualidade. Encontro da Unidade Temática foi realizada em Porto Alegre em 2010, onde as autoridades sobre o tema puderam compartilhar suas visões e os desafios que as cidades estão enfrentando.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



### UNIDADE TEMÁTICA DE TURISMO – COORDENAÇÃO ATRAVÉS DA SECRETARIA DE TURISMO DE PORTO ALEGRE

A cidade foi muito ativa também nessa temática, participando fortemente dos debates sobre as questões de turismo. Sediou encontros da unidade temática, bem como participou de reuniões em outras cidades da rede.

Como resultado concreto, temos a formatação da Rota Tchê, roteiro turístico entre as capitais gaúchas do Mercosul, bem como acordos de cooperação técnica de integração turística de diversas cidades.

- 3) Apresentar as atividades realizadas pela cidade relacionadas com a Rede Mercociudades. Devem-se abordar eventos, reuniões de Unidades Temáticas, reuniões do Conselho, feiras, exposições, etc. / *Presentar las actividades realizadas por la ciudad relacionadas con la Red Mercociudades. Se deben abordar eventos, reuniones de Unidades Temáticas, reuniones del Consejo, ferias, exposiciones, etc.*

### DETALHAMENTO DAS ATIVIDADES EM QUE PORTO ALEGRE TOMOU PARTE NOS ÚLTIMOS ANOS NO ÂMBITO DA REDE MERCOCIDADES:

Novembro de 2010: Participação na Cumbre da Mercociudades em Belo Horizonte

16/04/2011: Participação da Secretaria Municipal da Indústria e Comércio no Seminário-Oficina: A Institucionalidade dos Governos Locais nos Processos de Integração Regional: Repensando estratégias para a Integração Produtiva, realizaram em Tandil, dias 14 e 15 de abril de 2011.

11/08/2011: Ocorreu o encontro na Cidade de Porto Alegre entre os dias 04 e 05 de agosto de 2011, no Hotel Embaixador, o Conselho da Rede Mercociudades e o Workshop da Rede reuniram-se para tratar das novas diretrizes da próxima Gestão Executiva que será na Cidade de Montevideú.

Novembro de 2011: Participação na Cúpula da Mercociudades em Montevideú.

22-23/05/2012: Foi realizado o 8º Congresso Internacional de Turismo da Rede Mercociudades no Hotel Embaixador, culminando uma seqüência de atividades da UT de Turismo, coordenada pela SMTUR/PMPA.

Participação, ao longo do ano de 2012, das duas reuniões da UT de Segurança Cidadã. Os eventos ocorreram em Palermo e São Bernardo do Campo.

05/10/2012: Contatos com a coordenação da UT de Segurança (cidade argentina de Palermo) para as definições de detalhes da agenda nos dias 5,6 e 7 de novembro em Porto Alegre. A agenda foi transferida para coincidir com o Fórum Social Mundial, entre os dias 29 e 30 de janeiro de 2013.





CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



## DETALHAMENTO DA UNIDADE TEMÁTICA DE TURISMO – COORDENAÇÃO DA SECRETARIA MUNICIPAL DE TURISMO DE PORTO ALEGRE

*2011 – Reuniões da Unidade Temática de Turismo*

*30 e 31 de maio 2011– Porto Alegre*

*03 e 04 agosto 2011– Porto Alegre*

*Reunião Regional em Maldonado dias 13 e 14 outubro 2011 - Maldonado*

*17 de novembro - Canela*

*30 novembro - Montevideo, durante a 16ª Cumbre da Rede Mercociudades*

*2012 – Reuniões da Unidade Temática de Turismo*

*27 de janeiro 2012 – Punta del Este*

*20 de março 2012 - Porto Alegre*

*3 de mayo de 2012 – La Paloma / Rocha*

*29 e 30 junho 2012 – Punta del Este reunião de integração regional da UTT  
com governos locais e entidades privadas do Uruguai e do Brasil, em Punta de  
Leste*

*30 de agosto 2012 – Bento Gonçalves*

*3- Atividades/Seminários:*

*Ações transversais desenvolvidas com outras UTs, GTs e Comissões:*

*Reunião da Comissão Diretiva, STPM e Coordenações de Unidades  
Temáticas, em Montevideo - 28 e 29 março/2011.*

*Com Unidade Temática da Cultura e Unidade Temática de Ciência, Tecnologia  
e Capacitação - desenvolvemos articulação para divulgação de eventos em  
2011.*

*Reunião de Planejamento Estratégico da Rede Mercociudades - 04 e 05  
agosto/2011.*

*Reunião do Conselho da Rede Mercociudades, realizada em Porto Alegre - dia  
05 agosto/2011.*

*Congresso Internacional de Turismo da Rede Mercociudades - 22 e 23 de  
março de 2012.*

*Acordos Bilaterais e Multilaterais e Intercâmbio entre as Cidades da Rede:*



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



*Reuniões de Integração Regional: 2011*

*Promovemos uma reunião de integração regional da UTT com governos locais e entidades privadas do Uruguai e do Brasil, em Punta de Leste, de 12 a 14 de outubro, abordando parcerias para projetos integrados e Copa do Mundo 2014, com a assinatura do Termo de Cooperação entre o Município de Porto Alegre e Intendência Departamental de Maldonado*

*Reuniões de Integração Regional: 2012*

*Promovemos nos dias 29 e 30 junho 2012 –reunião de integração regional da UTT com governos locais e entidades privadas do Uruguai e do Brasil, em Punta de Leste firmando-se Termo de Cooperação Privado-Privado e Público-Privado com a hotelaria de Punta del Este e Porto Alegre, com o apoio da Unidade Temática de Turismo.*

*Fomentamos a elaboração de Projeto de Integração Regional do Turismo, entre os governos Municipal de Porto Alegre e a Intendência Departamental de Maldonado, denominado Capitales Gauchas/Rotas Tchê.*

*Resultados Alcançados:*

*Elaboração de projeto de Integração Regional, através do Município de Porto Alegre e da Intendência Departamental de Maldonado; ampliação das cidades do Mercosul no âmbito da Unidade Temática de Turismo*

- 4) Explicar por que a cidade se candidatou para sediar a Secretaria Executiva e o que a cidade poderia fazer para fortalecer a Rede e torná-la mais dinâmica. / *Explicar por qué la ciudad se candidateó para ser sede de la Secretaría Ejecutiva y lo que la ciudad podría hacer para fortalecer la Red y hacerla más dinámica.*

Porto Alegre tem como meta ser reconhecida como a Capital da Democracia Participativa no Mundo e, nesse sentido tem trabalhado fortemente para expandir a metodologia do Orçamento Participativo e também na consolidação das edições do Fórum Social Mundial. Desde 2010, a cidade está sediando edições descentralizadas desse importante encontro e um projeto de lei municipal acaba de ser aprovado pela Câmara de Vereadores instituindo a última semana de janeiro como Semana Oficial do Fórum Social Mundial.

A candidatura de Porto Alegre se insere, portanto, nessa premissa de ser protagonista no âmbito da cooperação descentralizada. Um dos principais objetivos da cidade é colaborar para que a Rede se fortaleça entre seus membros, realizando acordos de cooperação entre as cidades, agregando novos membros e fortalecendo os laços com outras redes e organismos internacionais, utilizando os contatos que a cidade já possui e trabalhando em parceria com secretaria permanente de Montevideú.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Montevideo  
de Todos

Além disso, um importante objetivo a ser atingido é o reconhecimento pela CGLU da Rede Mercociudades como entidade representativa das cidades da região. Essa questão é primordial para as cidades brasileiras, tendo em vista a falta de representatividade que enfrentamos nos dias atuais.

## **Elaboração do Plano de Trabalho / *Elaboración del Plan de Trabajo***

### **1) Objetivos da gestão / *Objetivos de la gestión***

- Indicar as principais metas que se pretende alcançar como Secretaria Executiva, considerando os problemas, obstáculos e desafios das gestões anteriores e/ou vislumbrados pela cidade postulante. / *Indicar las principales metas que se pretende alcanzar como Secretaría Ejecutiva, considerando los problemas, obstáculos y desafíos de las gestiones anteriores y/o vislumbrados por la ciudad postulante.*

Ampliar a visibilidade internacional dos governos locais, **através da Rede Mercociudades**, visando a atração de investimentos e a captação de recursos para execução de projetos de integração regional.

Aprofundar as ações coordenadas entre os governos locais no âmbito do Mercosul.

Ampliar o ideal de democratização das relações internacionais com a redução das desigualdades sociais.

Ampliar o espectro de representatividade da Rede Mercociudades perante GCLU e Conselho do Mercosul.

### **2) Eixos de ação orientadores da gestão / *Ejes de acción orientadores de la gestión***

- Expor os eixos centrais em torno dos quais se sustenta a proposta. A gestão 2010-2011 elegeu a cidadania regional, integração produtiva e integração fronteiriça como eixos centrais de trabalho. / *Exponer los ejes centrales en torno a los cuales se sostiene la propuesta. Por ejemplo: la gestión 2010-2011 eligió la ciudadanía regional, integración productiva e integración fronteriza como ejes centrales de trabajo.*

Fortalecimento político, promoção da integração regional do mercosul, protagonismo local.

Fortalecimento de políticas públicas para a cooperação descentralizada entre cidades-membro, coordenando com os governos soberanos nacionais a inserção das cidades no cenário internacional por meio de editais.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Montevideo  
de Todos

Fortalecimento da representatividade da Rede Mercociudades perante organismos internacionais.

### 3) **Proposta de projetos e convênios / *Propuestas de proyectos y convenios***

- Apresentar propostas para projetos e convênios que possam realizados com a Rede. / *Presentar propuestas para proyectos y convenios que pueda concretar la Red.*

#### **Cooperação Internacional Descentralizada**

Aprofundar o trabalho de conscientização dos governos locais para a necessidade de cooperação descentralizada e de parcerias no âmbito da Rede Mercociudades.

Estreitar os laços entre governos e comunidades locais, como fator de desenvolvimento econômico, integração regional, inclusão social e de protagonismo local, envolvendo e construindo novas parcerias, com a iniciativa privada, organizações do terceiro setor, entidades da sociedade civil, como a academia, dentre outras, com o objetivo de incrementar o desenvolvimento dos eixos político, social e econômico e suas agendas/plano de ações.

Proposta – ampliação das formas de comunicação da Rede Mercociudades e Unidades Temáticas, oportunizando a transversalidade de ações. Implantação de política de comunicação da Rede e seus municípios e parceiros.

#### **Cooperação Internacional SUL-SUL Tripartide**

Construir com cidades africanas e asiáticas acordos de cooperação técnica que envolva cidades-membro, estreitando os laços com a confederação nacional de municípios africanos e sua contraparte no continente asiático.

#### **Gestão e Revisão de Projetos e Convênios**

Incentivar a formulação e implementação de projetos entre/dos municípios da Rede.

Acompanhar e compartilhar experiências de elaboração de projetos vinculados a temáticas como integração regional, governança local, autonomia local e descentralização administrativa.

Proposta – Acompanhamento dos projetos em execução e dos pendentes (em andamento e/ou a espera de aprovação) junto às cidades da rede.

Descentralizar as informações sobre os projetos, divulgando-os, por meio do site da rede, organizando-os por áreas temáticas, tendo em vista, principalmente, os eixos propostos pela Secretaria Executiva.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Oferecer, através de equipe técnica, suporte e subsídios informativos e técnicos acerca das propostas pendentes ou com problemas de continuidade.

### **Reformulação Político-Institucional**

Debater com as Unidades Temáticas, a metodologia de trabalho a ser executada – plano de ações, planejamento estratégico, formas de comunicação - levando ao Conselho Executivo da Rede Mercociudades a proposta de modernização das Unidades Temáticas de forma a otimizar a cooperação técnica desenvolvida pelas cidades do Mercosul, com foco na produção de projetos de integração regional, para a captação de recursos.

Proposta – mapeamento dos principais problemas e demandas das cidades que compõem a Rede e suas Unidades Temáticas sistematizando essas informações que poderão balizar o trabalho a ser executado pelas Unidades Temáticas, uniformizando metodologia de trabalho e de elaboração de projetos e articulando fontes de financiamento para o desenvolvimento de propostas comuns entre cidades que possuem problemas compartilhados.

#### **4) COMUN/FCCR/Mercosul / COMUN/FCCR/Mercosur**

- Expor como a cidade pretende realizar os trabalhos a frente do Comitê de Municípios e sua interlocução com o Mercosul. / *Exponer cómo la ciudad pretende realizar los trabajos al frente del Comité de Municipios y su interlocución con el Mercosur.*

#### **Coordenação do Comitê de Municípios do FCCR**

Aprimorar o funcionamento do Fórum Consultivo de Cidades, Municípios, Estados Federados, Províncias e Departamentos do Mercosul (FCCR).

Proposta:

Aprofundar o debate com o parlamentares do Bloco do Mercosul, com especial atenção à discussão sobre os limites impostos pelas respectivas legislações nacionais acerca da autonomia das municipalidades em se projetarem internacionalmente, como forma de garantir-se maior segurança jurídica aos acordos e convênios internacionais a serem celebrados com governos locais.

Dotar o governo local de visibilidade internacional, de tal modo que lhe permite articular novas fontes de financiamento e cooperação internacional.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



## 5) Unidades Temáticas

- Explicitar como a cidade pretende auxiliar no trabalho das Unidades Temáticas.  
*/ Explicitar cómo la ciudad pretende auxiliar en su trabajo a las Unidades Temáticas.*

Aprofundar o debate sobre a política de comunicação dentro da Rede Mercociudades potencializando seu sistema de informação no qual seja registrado, e esteja disponível para uso das cidades associadas, as informações sobre todas as Unidades Temáticas e os projetos em desenvolvimento no âmbito da rede.

### **Gestão e Revisão de Projetos e Convênios**

Gerir os projetos da rede que já se encontram em andamento, revisar as propostas que se encontram pendentes e incentivar a formulação e implementação de novos projetos.

Levantamento dos projetos pendentes, em andamento e/ou a espera de aprovação junto às cidades da rede. Divulgar, por meio do site da rede, organizando-os por áreas temáticas, tendo em vista, principalmente, os eixos propostos pela Secretaria Executiva. Oferecer subsídios informativos e técnicos acerca das propostas pendentes ou com problemas de continuidade.

### **Reformulação Político-Institucional**

Intensificar a troca de experiências no que se refere tanto à aplicação de políticas públicas locais de coesão social, quanto ao desenvolvimento de instrumentos de promoção social, a exemplo dos Objetivos de Desenvolvimento do Milênio estabelecidos pela Organização das Nações Unidas;

Fomentar as atividades das Unidades Temáticas, mediante agrupamentos em eixos temáticos comuns sob a coordenação da Secretaria Técnica Permanente e da Comissão Diretiva.

### **Captação de Recursos para Projetos de Desenvolvimento Regional**

Trabalhar na proposta de participação dos governos locais na aplicação do Fundo de Convergência Estrutural do Mercosul (FOCEM); Buscar viabilizar acordos de cooperação entre a Rede Mercociudades e demais fundos regionais e internacionais (ex: Corporação Internacional de Financiamento -Banco Mundial; Banco Interamericano de Desenvolvimento; Comissão Européia; Corporação Andina de Fomento; BNDES; entre outros), objetivando a captação de financiamentos para os projetos e membros da rede.



## Estudos e Recomendações

Fomentar estudos acerca dos temas desenvolvimento local e complementaridade produtiva, com o propósito de possibilitarem recomendações ao Mercosul advindas da esfera local.

Proposta - As informações poderão contribuir para a identificação de demandas, mapeamento para fontes de financiamento e de captação de recursos de forma a oferecer subsídios para as cidades desenvolverem, em rede, políticas públicas a partir de problemas que lhes sejam comuns ou compartilhados.

### 6) **Atividades programadas / Actividades programadas**

- Esboçar as atividades que se planeja realizar no decorrer do ano (reuniões de Unidades Temáticas, seminários, conferências, congressos, palestras, debates, projetos de pesquisa, bancos de dados, publicações, concursos, prêmios, mostras, exposições, etc.). Estas atividades deverão se apresentar em forma de calendário de atividades, para a consolidação do Calendário Anual da Rede Mercociudades. / *Esbozar las actividades que se planea realizar en el transcurso del año (reuniones de Unidades Temáticas, seminarios, conferencias, congresos, charlas, debates, proyectos de investigación, bancos de datos, publicaciones, concursos, premios, muestras, exposiciones, etc.). Estas actividades deberán presentarse en forma de calendario de actividades, para la consolidación del Calendario Anual de la Red Mercociudades.*

A Rede Mercociudades desempenha importante papel de articulação técnica e política junto aos governos locais e suas atividades devem servir como ferramentas para impulsionar a inclusão social, a integração regional e o protagonismo dos governos locais.

O protagonismo local está vinculado a ações das agendas: social, política e econômica.

Agenda social: visa a integração produtiva, a integração regional e a livre circulação de pessoas.

Agenda econômica contempla o mercado comum, os projetos regionais e a infraestrutura e logística

Agenda política: democratização do conhecimento, acordos e investimentos internacionais, compartilhamento de novas tecnologias

Voltadas para fortalecer a atuação das cidades no âmbito do mercosul.

Precisamos compreender o protagonismo com ações para a integração produtiva, a integração regional e a integração econômica para a inclusão e a coesão social: criação da IDENTIDADE MERCOSULINA.



CIUDADANÍA MERCOSUR:  
LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS,  
UN DERECHO FUNDAMENTAL



Montevideo  
de Todos

Através da PLANIFICAÇÃO DE AÇÕES ( CONCRETAS ): com projetos regionais que atendam a questões de infraestrutura básica e a logística, a cooperação técnica

Viabilizada pela DEMOCRATIZAÇÃO DO CONHECIMENTO, DE NOVAS TECNOLOGIAS, ACORDOS INTERNACIONAIS que contemplem LEGISLAÇÃO TRABALHISTA, ADUANEIRA, FONTES DE RECURSOS FINANCEIROS.

COMPATIBILIZAMOS ARTICULAÇÕES TÉCNICAS E POLÍTICAS – VOLTADAS PARA A CONSOLIDAÇÃO DOS ESPAÇOS TERRITORIAIS E ECONÔMICOS E A INTEGRAÇÃO REGIONAL.

**IMPORTANTE: É indispensável que esta proposta seja avaliada e assinada pelo Intendente(a), Prefeito(a) ou Alcalde(sa) da sua cidade. / Es indispensable que esta propuesta sea evaluada y firmada por él/la Intendente/a, Prefeito/a o Alcalde/se de su ciudad.**

**Assinaturas / Firmas**

**JOSÉ FORTUNATI  
PREFEITO**

**DATA: 09 DE NOVEMBRO DE 2012.**



# ANEXO III

## Intendencia de Montevideo

Departamento de Políticas Sociales-División de Políticas Sociales.

Secretaría de Gestión Social para la Discapacidad.

**Proyecto: “Grupo temático Discapacidad e Inclusión de Mercociudades”**

### ***Descripción.***

El presente proyecto propone la creación del “Grupo temático sobre discapacidad de Mercociudades”.

Hasta hoy las cuestiones relativas a la discapacidad, que abarcan el campo social así como las políticas públicas en el sentido más amplio, no han sido objeto de intercambio y cooperación. Esto se debe muy probablemente a que solo en los últimos años este tema se ha convertido en una prioridad para los Estados miembros del Mercosur. Todos ellos asumen que si se quiere lograr una sociedad inclusiva e igualitaria, deben incorporar plenamente a las personas con discapacidad en las políticas públicas.

Desde la Intendencia de Montevideo creemos firmemente en la integración regional y en la importancia del acercamiento de las diversas y comunes realidades locales. Por lo tanto intercambiar y compartir experiencias en una temática relativamente nueva en las agendas públicas resulta crucial, habilitando el fortalecimiento y la mejora de acciones destinadas a la población con discapacidad.

### ***Contexto.***

A nivel mundial.

De acuerdo al último informe de la Organización Mundial de la Salud en el mundo más de mil millones de personas viven con alguna forma de discapacidad y de ellas, casi 200 millones experimentan dificultades considerables en su funcionamiento.

Además se prevé que en los años futuros, la discapacidad será un motivo de preocupación aún mayor porque su prevalencia está aumentando. Ello se debe a que la población está envejeciendo y que el riesgo de discapacidad es superior entre los adultos mayores, y también al aumento mundial de enfermedades crónicas tales como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y los trastornos de la salud mental.

En el cono sur.

País	%	Fuente
Argentina	7,1 %	ENDI (Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003)
Brasil	14,5 %	IBGE (Instituto brasileiro de geografia e estadística 2000)

Paraguay	10,3 %	Datos de EPH (Encuesta Permanente de Hogares 2010) (* )
Uruguay	9,2 %	INE (Instituto Nacional de Estadísticas 2006)

(\*) Datos cruzados entre población catalogada como Ancianos o Discapacitados. Estos datos son parciales y difícilmente interpretables como los más representativos de la población Paraguaya con discapacidad.

### ***Información de la organización convocante:***

El abordaje de las políticas de discapacidad en el Uruguay se ha caracterizado históricamente por la escasa presencia del Estado. En el año 1989 se aprueba la ley 16.095 que establece la protección integral y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad. Asimismo se abordan temas como: educación, salud, vivienda, accesibilidad, transporte y trabajo entre otros. Si bien este significó un paso importante, a veinte años de su aprobación existían capítulos enteros que no habían sido reglamentados. Por esta razón el parlamento aprobó una nueva ley la 18.651 que reforma normas anteriores y se centra en los derechos de las personas con discapacidad, a tono con la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (ratificada en Julio 2011).

En el último período de gobierno Nacional se han realizado cambios importantes, el más significativo fue el pasaje de un enfoque médico, que centra el trabajo en el individuo buscando su rehabilitación y adaptación al medio; a un enfoque social donde el trabajo se centra en la modificación del medio, eliminando barreras que restringen la participación social.

En este sentido las instituciones responsables de las políticas de discapacidad a nivel nacional han pasado del Ministerio de Salud Pública al Ministerio de Desarrollo Social, permitiendo la articulación y transversalización de las acciones en el marco de las políticas sociales en particular y demás políticas públicas en general.

En este marco, las políticas llevadas adelante por la Intendencia de Montevideo desde 1990 han sido anticipatorias a esta situación, que se presenta a nivel Nacional; y han sido en gran medida las primeras acciones en la construcción de una política de discapacidad.

La IMM ha sido la primera Intendencia en generar un espacio institucional específico que trabaje el tema de la discapacidad, jerarquizando su lugar y promoviendo el desarrollo de líneas de trabajo. Hoy en día la Secretaría es reconocida como un referente no solo departamental sino también Nacional, colaborando desde cerca con el Programa Nacional de la Discapacidad (PRONADIS).

La ubicación de la Secretaría de Discapacidad en el Departamento de Desarrollo Social va en consonancia con un enfoque social, habilitando y favoreciendo la transversalización de las líneas de trabajo y la coordinación con las distintas dependencias municipales y nacionales.

Las Políticas de Discapacidad de la IMM se enmarcan en un enfoque de Derechos Humanos, considerándolos desde la perspectiva del Desarrollo Inclusivo. Se trata que cuando se diseñen políticas sectoriales se tenga en cuenta a las personas con discapacidad (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores) que tienen derecho a participar de la vida, estudiar, divertirse; en definitiva, reconocer y valorar la diversidad de situaciones y expresiones de la sociedad.

### ***Objetivo General:***

Crear un grupo de trabajo sobre discapacidad, integrando diferentes instituciones de los gobiernos locales integrantes de Mercociudades, sobre discapacidad que contribuya al desarrollo de acciones destinadas a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad incidiendo positivamente en la calidad de vida de todos/as sus habitantes.

### ***Objetivos del Grupo.***

Intercambiar buenas prácticas en el marco de las políticas sociales sobre discapacidad de las ciudades adherentes.

Identificar estrategias de cooperación entre programas desarrollados, y apoyar mutuamente experiencias innovadoras en este campo.

Organizar instancias de debate y reflexión sobre la temática.

Optimizar y compartir las capacidades instaladas en la región de manera que este intercambio favorezca el acceso a conocimientos, tecnologías, entre otros.

### ***Alcance.***

Está dirigido a todas las ciudades integrantes de Mercociudades, interesadas en desarrollar intercambios activos en materia de políticas públicas sobre la temática discapacidad.

### ***Estructura y funcionamiento.***

En el grupo pueden sumarse todas las ciudades que manifiestan interés en la temática. El funcionamiento del grupo estará sujeto al régimen de trabajo de Mercociudades

### ***Cronograma.***

Primer semestre de 2013, en función de esas fechas definir plazos para las diferentes acciones.

Etapas para organización del grupo:

- 1) difusión.
- 2) establecer agenda de encuentros.
- 3) definición de los ejes temáticos.

## **Metodología de Intercambio.**

Tomando las propuestas de las ciudades participantes se establecerán áreas y temas de común interés en el ámbito de las cuales se desarrollarán las acciones indicadas.

Montevideo propone su candidatura para coordinar el lanzamiento del grupo y el primer año de trabajo.

Los ejes temáticos que se proponen en base a la experiencia acumulada son los siguientes:

1. Género y Discapacidad
2. Deporte y Discapacidad
3. Sensibilización-inclusión, experiencias de organización de jóvenes voluntarios.
4. Ayudas técnicas.
5. Accesibilidad y espacios públicos.
6. Accesibilidad en el transporte.
7. Empleo.

Siguen áreas temáticas de interés donde se están empezando a desarrollar políticas:

8. Indicadores de discapacidad para medir transversalización de discapacidad
9. ODM y Discapacidad
10. Certificación de la discapacidad
11. Servicios de atención accesibles

## **Resultados esperados 1 año.**

- Que se hayan sumado al grupo por lo menos 6 ciudades.
- Que se hayan establecido canales de comunicación fluida entre ciudades sobre las temáticas (principalmente vía internet)
- Que se haya adquirido conocimiento e información sobre las diferentes acciones políticas que se desarrollan en las diversas ciudades.
- Haber realizado encuentros e intercambios entre las ciudades participantes.
- Que se hayan identificado áreas prioritarias para el intercambio y la cooperación
- Organización de seminarios, talleres, y cursos sobre temas relacionados a la discapacidad.
- Realizar una publicación regional para difundir el producto del trabajo del grupo del período 2012-2013.

# ANEXO IV



**XVII CUMBRE DE MERCOCIUDADES  
PROPUESTA DE SECRETARIA EJECUTIVA  
Intendencia de Montevideo, Uruguay**

**Revitalizar el espacio de Mercociudades sobre Cooperación Internacional**  
*(APROBADA EN CONSEJO Y ASAMBLEA DE MERCOCIUDADES, dic 2012 en Quilmes)*

***Presentación***

A 17 años de la fundación de Mercociudades, en el marco de la planificación estratégica 2011 – 2015 de la Red, hemos avanzado generando un instrumento de fortalecimiento institucional, en el cual se han identificado tres ejes prioritarios, así como la necesidad de la readecuación de los espacios institucionales, además de un plan de acción que ya hemos puesto en marcha.

En ese proceso, en la XVII Cumbre cumpliremos el paso de aprobar los ejes estratégicos del plan de comunicación de Mercociudades y socializar el avance de cada uno de los elementos a desarrollar para avanzar en la concreción de los mismos. Es así que en esta fase nos proponemos avanzar en el diseño de instrumentos que contribuyan a la implementación de los ejes prioritarios, para lo cual es necesario diseñar una estrategia integral en el contexto actual regional y mundial.

Con los profundos impactos de la crisis financiera en los países desarrollados, sobre todo a nivel de la Unión Europea, se están generando grandes transformaciones en el sistema de cooperación multilateral, con implicancias en desarrollo para una diversidad de áreas y políticas públicas en los países de la región. Muchos de los países desarrollados se están viendo imposibilitados de cumplir con la meta de dedicar un 0,7% del PBI a la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD).

A nivel latinoamericano se está produciendo una serie de cambios de importancia en lo relacionado a la cooperación internacional. Un dato de partida es que los fondos de cooperación están reduciéndose de manera sostenida.

De alguna manera, esta nueva realidad es una oportunidad y obliga a pensar cómo fortalecer las capacidades en los gobiernos locales, en las organizaciones de la sociedad civil y en el conjunto de las sociedades latinoamericanas para la participación en el sistema internacional y para captar mayores flujos de cooperación, así como buscar alternativas en las formas y las modalidades de la cooperación. Este contexto

ha generado un debate a nivel regional y en nuestros países, propicio para la busca de alternativas de cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales.

Para ir más lejos en el diseño y la implementación de proyectos regionales, sería conveniente integrar en el marco de los acuerdos de cooperación internacional:

- La promoción del enfoque de inclusión social con integración regional.
- La elaboración de mecanismos sostenibles de apoyo técnico y de procesos de refuerzo de capacidades, de acompañamiento y de asesoramiento de los miembros de la red Mercociudades.
- La valorización de la cooperación horizontal entre ciudades y la visibilidad de los proyectos transnacionales.
- La movilización de recursos financieros específicos para los proyectos de desarrollo sustentable en la integración regional.

-

### **La estrategia**

En atención a lo expresado y tomando en cuenta las recomendaciones surgidas en la mesa de trabajo sobre cooperación internacional en la reunión de Coordinadores y Subcoordinadores de Unidades Temáticas, Grupos y Comisiones de Trabajo, la Comisión Directiva, la Secretaría Ejecutiva y Técnica de Mercociudades, en el sentido de la necesidad de una articulación de actores de la cooperación y de las instancias institucionales del Mercosur, junto a las organizaciones de la sociedad civil en un plan integral.

Con este espíritu creemos necesario reforzar y revitalizar la Unidad Temática de Cooperación internacional, en el mismo esquema de Coordinación de la Comisión Directiva y la STPM, integrando al trabajo la mayor cantidad de ciudades en un espacio abierto, con ciudades que han mostrado su interés en la temática y aportado en los distintos niveles como Rosario y Bahía Blanca desde el Grupo de Cooperación Descentralizada, o la propuesta de la ciudad de Medellín.

### **La Propuesta:**

Revitalizar la Unidad Temática de Cooperación Internacional desde la Coordinación de la Comisión Directiva y la STPM.

**Coordinación:** CD y STPM (Montevideo, Quilmes y Porto Alegre)

**Subcoordinaciones:** Rosario y Medellín.

Ciudades Referentes en cada uno de los países: que no estén integrados en la coordinación o subcoordinación.

**Temáticas a desarrollar:**



- Análisis, debate y reflexión sobre la Cooperación Internacional en su conjunto en el escenario actual.
- Política de alianzas en el marco de los Convenios y Acuerdos firmados por Mercociudades para acciones de incidencia política en la región y en el mundo
- Apoyo y promoción de la participación de los gobiernos locales en articulación con la sociedad civil organizada de las distintas modalidades de la Cooperación
  - Descentralizada
  - Triangular
  - Sur-Sur
  - Multilateral
- Captación de recursos para proyectos regionales
- Intercambio de experiencias, y generación de capacidades para la formulación de proyectos regionales
- Socialización y visibilidad de oportunidades para los gobiernos locales de Mercociudades.

### **Agenda 2013**

#### Marzo o Abril

- Reunión de trabajo junto a la Reunión de Coordinadores y Subcoordinadores
- Espacio de capacitación para la formulación de proyectos (metodología aplicada en IN, aprobada en Consejo de Mercociudades, en el marco de los Convenios de Mercociudades, con el asesoramiento y apoyo del Observatorio de Cooperación Descentralizada

#### Junio o Julio

- Identificación de temáticas específicas en concordancia con las prioritarias para los gobiernos locales para presentar a organismos financiadores en el nuevo contexto regional e internacional.

#### Septiembre u Octubre

- Formulación de proyectos regionales
- Identificación de fuentes de financiamiento
- presentación para aprobación del financiamiento y ejecución de la iniciativa

# ANEXO V



## **PROYECTO DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE MERCOCIUDADES Y EL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (IPPDH)**

Entre la Asociación Civil Internacional de la Red de Ciudades, en adelante MERCOCIUDADES, con sede en Luis Piera 1994, Edificio MERCOSUR, Montevideo, República oriental del Uruguay, representada por su Secretaria Ejecutiva Intendente de Montevideo Ana Olivera, y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, en adelante IPPDH, con sede en la calle Sarmiento 552 piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, representado por su Secretario Ejecutivo Víctor Abramovich, denominados en adelante las Partes, se suscribe este CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.

### **CONSIDERANDO:**

Que es de interés común de las Partes profundizar el proceso de integración política y social del MERCOSUR y constituir a los derechos humanos en un eje fundamental de ese proceso;

Que las Partes coinciden en impulsar la integración regional mediante la participación de ciudades que desarrollen acciones, programas y políticas públicas de interés común, con particular énfasis en temas vinculados con la promoción y protección de los derechos humanos;

Que las Partes destacan la necesidad de fomentar la consolidación, el fortalecimiento y la jerarquización de las instituciones de derechos humanos que promueven a nivel local el efectivo ejercicio de los derechos humanos;

Que a tales efectos las Partes destacan la potencialidad de desarrollar actividades diversas tendientes a: a) fortalecer la capacidad técnica y política de las áreas con competencia en temas de derechos humanos, b) impulsar mecanismos efectivos de participación social en el diseño e implementación de políticas públicas, y c) promover la articulación de las ciudades con centros académicos con el objeto de facilitar y estimular el uso de la información y conocimiento aplicado en el proceso de formulación e implementación de políticas públicas;

Que de acuerdo con los artículos 3.a.1 y 3.e de la Decisión MERCOSUR/CMC/DEC. N° 14/09, el IPPDH tiene, entre sus funciones principales: cooperar en la implementación de los medios que permitan una más efectiva y eficaz protección y promoción de los derechos humanos reconocidos en las respectivas Constituciones Nacionales y en los instrumentos internacionales de derechos humanos; así como realizar estudios e investigaciones sobre temas vinculados a la promoción y protección de los derechos humanos.

Que entre las funciones de MERCOCIUDADES está la de:

I.- Favorecer la participación de las ciudades en la estructura del MERCOSUR, persiguiendo la co-decisión en las áreas de su competencia.



II.- Impulsar la creación de redes de ciudades a través de unidades técnicas operativas que desarrollen diversas acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal adecuados al proceso de integración.

III.- Crear mecanismos de comunicación en redes entre las ciudades a fin de facilitar el intercambio de experiencias e informaciones y facilitar el acceso de los ciudadanos a los centros municipales de investigación, desarrollo tecnológico y cultura.

IV.- Establecer e impulsar convenios y servicios recíprocos entre las diversas municipalidades y las redes que se fueran creando.

V.- Potenciar los recursos humanos y las experiencias administrativas para las municipalidades.

VI.- Coordinar la planificación y promover acciones vinculadas al crecimiento y al desarrollo urbano de las ciudades.

VII.- Coordinar proyectos y desarrollar programas integrados, con el objetivo de facilitar la realización de servicios y calificar la infraestructura urbana.

VIII.- Propugnar la cooperación intermunicipal en el campo de las ciencias y la tecnología.

IX.- Desarrollar y potenciar actividades comunes e integradas vinculadas a la cultura, la recreación, el deporte y el turismo.

X.- A través de unidades técnicas de representación integrada efectuar el inventario del patrimonio cultural e histórico de las ciudades del MERCOSUR necesarios para adoptar medidas comunes que garanticen su preservación y difusión.

XI.- Desarrollar y planificar el turismo regional.

XII.- Realizar estudios y colaborar en la elaboración de planes y estrategias en el área urbano ambiental, con el objetivo de armonizar y coordinar las acciones en esta área.

XIII.- Colaborar en la planificación de las políticas y planes de desarrollo de las ciudades, tomando en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de vida.

XIV.- Impulsar la adopción de políticas adecuadas frente al crecimiento poblacional y prevenir la violencia en las ciudades.

XV.- Impulsar la adopción de políticas que adecuen los proyectos locales al nuevo espacio regional.

XVI.- Impulsar la creación de unidades técnicas intermunicipales, con representación integrada, para la planificación y el desarrollo de proyectos comunes y regionales.

XVII.- Propugnar y concientizar sobre la participación ciudadana que conduzca a ejercitar activamente los derechos en el ámbito político, económico, social y cultural.

XVIII.- Identificar las causas de la acentuación de las desigualdades sociales, a fin de proponer y apoyar soluciones posibles de ser ejecutadas por los gobiernos locales.

XIX.- Difundir una cultura democrática y democratizadora a nivel regional y nacional, estableciendo una relación más estrecha de cooperación para, a través de las municipalidades, definir políticas sociales adecuadas.



XX.- Estudiar e impulsar, a través de las diversas municipalidades la implantación de políticas coordinadas destinadas a que el sector de escasos recursos acceda a todos los servicios públicos y no sean marginados del desarrollo social y ciudadano.

Que ambas Partes han coorganizado actividades en el marco del Proyecto “Estado + Derechos”, entre las que se destacan el “primer seminario de sitios de memoria de la Red de Mercociudades” que tuvo lugar en agosto de 2011 en Morón, y el seminario “El rol social de las ciencias: política pública e integración regional”, que se realizó en la ciudad de Montevideo en agosto de 2012, a la vez que el IPPDH participó en los VII y VIII Talleres Regionales que se realizaron en el marco del proyecto “Estado + derechos”,

Que las Partes a la vez coinciden en la necesidad de reforzar e institucionalizar la cooperación que ya existe;

Y que por los motivos antes enunciados las Partes acuerdan celebrar el presente Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia técnica, que se regirá de conformidad a las siguientes cláusulas:

Artículo 1. El presente Convenio Marco tiene como objetivo establecer un marco normativo con vistas a formalizar la cooperación entre MERCOCIUDADES y el IPPDH en actividades relacionadas con la investigación, análisis, promoción y coordinación de políticas públicas en materia de derechos humanos, cuyo ámbito de aplicación principal son las ciudades que conforman MERCOCIUDADES.

Artículo 2. Los ejes temáticos prioritarios de las actividades que se desarrollen en el marco del presente Convenio Marco serán los siguientes: a) políticas de prevención de la violencia institucional y seguridad ciudadana; b) políticas de Igualdad y no discriminación, c) políticas de memoria, verdad, justicia y reparación ante graves violaciones, y d) políticas de fortalecimiento institucional de las áreas de derechos humanos de los Gobiernos locales.

Artículo 3. Entre las actividades conjuntas previstas en el marco del presente Convenio, las Partes elaborarán un proyecto de seguimiento y continuidad al que implementó MERCOCIUDADES denominado “Estado + Derechos”, en el que participó a la vez que brindó cooperación técnica IPPDH. A tales efectos coordinarán acciones en vistas a desarrollar el proyecto y a conseguir los recursos necesarios para su implementación.

Artículo 4. El presente Convenio Marco no conlleva obligación alguna de transferencia de fondos entre las Partes.

Artículo 5. La propiedad intelectual de los productos que surjan de las actividades y proyectos implementados en el marco del presente Convenio Marco pertenecen a ambas Partes, quienes tendrán la exclusividad para la utilización de la información, los documentos demás productos derivados del presente Convenio. La utilización de los mismos por fuera del marco de este Convenio deberá contar con la autorización de ambas Partes.

Artículo 6. Los términos de referencia para el desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del presente Convenio deberán ser sometidos a la aprobación de las autoridades de MERCOCIUDADES y del IPPDH.

Artículo 7. La Secretaria Ejecutiva de MERCOCIUDADES y el IPPDH serán responsables de la ejecución de las actividades de cooperación que emanen del presente Convenio. Pudiendo delegar en otras entidades la ejecución de acciones, previo consulta y acuerdo entre las partes.



Artículo 8. El presente Convenio tendrá validez por un período de 2 (dos) años a partir del momento de su firma, pudiendo ser renovado por igual período. Las Partes manifestarán por escrito su intención de renovar el presente Convenio con una antelación mínima de 2 (dos) meses antes de su terminación.

Artículo 9. La firma del Secretario Ejecutivo del IPPDH es ad referendum de la aprobación formal en el Mercosur tal como lo establece la Resolución N°11/11 del Grupo Mercado Común (GMC) sobre firmas de convenios.

Artículo 10. Cualquiera de las Partes podrá manifestar el deseo de suspender o finalizar el presente Convenio poniendo en conocimiento por escrito a la otra parte. La suspensión o terminación serán efectivas a partir de la notificación a la otra Parte sin perjuicio del término integral de las actividades que ya están en curso.

Artículo 11. Al final del período de vigencia de este Convenio, las Partes deberán elaborar un informe completo de las actividades realizadas en el ámbito del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica.

En prueba de su conformidad las PARTES suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de ....., a los ... días del mes de ..... de 2012.

# ANEXO VI



## BORRADOR DE TRABAJO

### PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN DE MERCOCIUDADES

#### Introducción

La evaluación e introspección que conllevó la elaboración de un documento de referencia para la construcción del Plan Estratégico de Mercociudades en 2011, evidenció la necesidad de abordar con crucial énfasis la situación comunicacional en la Red. Es por ello que con el objetivo de fortalecer los lazos internos, interinstitucionales y externos, vigorizar las metas y acciones de la Red y evidenciar qué somos, qué atributos y debilidades identificamos y qué queremos comunicar, es que se definió elaborar un Plan Estratégico de Comunicación que refuerce y actualice el Plan avalado en 2006.

El presente Plan no agota la complejidad de la comunicación en Mercociudades, sino que evidencia la puesta en marcha de un proceso abierto al debate, necesitado de compromiso y por sobretodo, del involucramiento de todas las ciudades que integran la Red.

El Plan se elaboró en respuesta a la responsabilidad asumida por la Secretaría Ejecutiva (SE) de Mercociudades (ejercida por Montevideo) en la 16ª Cumbre en diciembre de 2011, y cuenta con el apoyo y colaboración de la Secretaría Técnica Permanente (STPM), la Comisión Directiva y la Unidad Temática de Planificación Estratégica de Mercociudades (UTPE).

#### La Red

A 17 años de su creación, Mercociudades es la principal red de gobiernos locales del Mercosur y un referente destacado del proceso de integración desde la perspectiva local y con una importante impronta social. Cuenta con 262 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Colombia y Perú, en cuyo seno viven más de ochenta millones de ciudadanos.

Desde la Red se promueve la acción multilateral de las ciudades en el ámbito regional, favoreciendo la cooperación y la integración en diversas instancias temáticas de trabajo: ambiente y desarrollo sostenible; autonomía, gestión y financiamiento municipal, cultura; deportes; desarrollo urbano; desarrollo social; derechos humanos; educación; género y municipio; planificación estratégica; seguridad ciudadana; ciencia y tecnología; cooperación; desarrollo económico local; economía solidaria y juventudes.

Desde 2008 se enfatiza en torno a tres grandes ejes temáticos: Integración Productiva Regional, Integración Fronteriza y Ciudadanía Regional, en los que se distinguen los siguientes temas transversales, inclusión social regional, defensa de los derechos humanos, desarrollo sustentable, equidad de género y libre circulación de personas.

Un aspecto interesante de las acciones de la Red en materia regional son tres proyectos aprobados y ejecutados en los últimos tres años y medio, con financiamiento externo e intervención de casi más de un centenar de gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, ellos son: *Laboratorio de Política Locales, Estado + Derechos e Innovación y cohesión social*.

Mercociudades interviene en la institucionalidad del Mercosur a través de la coordinación del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones (FCCR). En este espacio, creado por la perseverancia de Mercociudades para la representación de los gobiernos subnacionales en el Mercosur, aún sigue siendo un reclamo el reconocimiento de los gobernantes locales más allá de su carácter consultivo y propositivo en el Bloque, en consonancia con el respaldo ciudadano de los electos locales en el Mercosur.



## Enfoque estratégico de la Comunicación

El enfoque estratégico de la comunicación implica una perspectiva integradora, abarcando la comunicación interna, la interinstitucional y la externa. En cada una de estas instancias se definen las transformaciones deseables y necesarias para poner en marcha en el marco de los objetivos institucionales y atendiendo muy especialmente a los contextos.

Desde la perspectiva estratégica **es fundamental evitar:**

- La dispersión de las capacidades institucionales
- La falta de relación entre los objetivos y las acciones institucionales
- La falta de participación coordinada de los actores involucrados

Para comunicar estratégicamente será necesario generar diversas **transformaciones:**

- De la comunicación como información a la comunicación como momento relacionante
- De la comunicación al final de la línea a la comunicación como una cuestión de equipos
- De la comunicación como un mensaje a transmitir, a la comunicación como un problema acerca del cual instalar una conversación que trabaje en la transformación del espacio social que se aborda en una cierta dirección.

El diseño de la estrategia considera los siguientes **procesos básicos:**

- Sensibilización:** implicancia positiva y específica que la problemática comunicación tiene para los diferentes actores, apela a lo emocional
- Información:** Datos organizados y comunicados para lograr una mayor precisión
- Participación:** apropiación, empoderamiento y proactividad.
- Comunicación social:** encuentro, momento relacionante que pone en marcha transformaciones, cambiando hábitos y comportamientos.

## Ruta de trabajo para la construcción del Plan:

- Consulta y formulación de preguntas y entrevistas a las instancias de la Red y actores externos vinculados a la temática (desde fines de agosto de 2012 a la fecha, proceso que continúa activo)
- Encuentro de la Secretaría Ejecutiva con las ciudades participantes en la Reunión de la Unidad Temática de Planificación Estratégica de Mercociudades (UTPE), en septiembre de 2012.
- Taller de trabajo sobre Comunicación, con la participación de la Comisión Directiva, la STPM, SE y coordinadores y subcoordinadores de las Temáticas de la Red, en octubre de 2012, en Córdoba, Argentina.
- Debate y reflexión sobre la comunicación y las campañas regionales, con actores de la institucionalidad del MERCOSUR, organizaciones sociales y diversas instancias de la Red, durante el seminario “La agenda social del MERCOSUR y Mercociudades”, en noviembre de 2012.
- Seminario sobre Comunicación “Comunicar, un desafío en Red”, en la 17ª Cumbre de Mercociudades, en Quilmes, en noviembre de 2012.
- Presentación del Plan ante la Asamblea de Mercociudades en la 17ª Cumbre, en noviembre de 2012. Para su aval.

## Misión, Visión y objetivos institucionales

**Misión:** Potenciar la identidad y la integración regional para asegurar el desarrollo de las ciudades y el bienestar de los ciudadanos de Sudamérica.

**Visión:** Ciudades integradas, inclusivas y participativas.

## Objetivos institucionales

- Desarrollo de las temáticas prioritarias de la Red
- Fortalecer y favorecer el relacionamiento y las alianzas con otras instituciones
- Fortalecimiento de la Red a través de la capacitación y formación, promoción del desarrollo teórico, propositivo y práctico, mejora de la vinculación y articulación interna, potenciamiento de la cooperación externa y la solidaridad entre ciudades, incidencia en la agenda regional y creación de proyectos regionales con arraigo local.
- Apertura a la sociedad

## ¿Por qué abordar la comunicación en Mercociudades?

17 años de vida le han conferido a Mercociudades un importante bagaje de experiencias, proyectos, incidencia política, cooperación y solidaridad entre ciudades, entre muchos otros logros. Pero a pesar de ello la comunicación no ha conseguido afianzarse con el hincapié necesario para aprovechar el potencial de la Red en esta materia. Mercociudades tiene 262 ciudades miembro, con un inconmensurable potencial en comunicación, si consideramos que cada gobierno local cuenta con diversas herramientas, medios y vías de comunicación. Y con un destacado potencial en materia de contenidos, si abordamos la riqueza de una Red regional que atraviesa fronteras, culturas, identidades e idiomas diversos. Sin embargo, este importante potencial ha sido explorado muy débilmente, considerando que menos de un 10 por ciento de estos medios se utilizan para dar a conocer la Red y difundir sus actividades, declaraciones, etc. Tampoco se ha logrado cumplir con aspectos mínimos de la comunicación, como que en cada sitio web de ciudades miembro de la Red haya un vínculo a Mercociudades, menos del 20 por ciento cumple con esta medida.

Notamos aquí una importante debilidad en materia de protocolos, y manuales básicos en donde se explicita de antemano que es lo que la Red exhorta en materia de comunicación.

Se identifica escaso conocimiento y abordaje de la temática regional por parte de los equipos de comunicación de las ciudades, tampoco se detalla las responsabilidades de quien asume el rol de representante de Mercociudades en cada gobierno local, dejando a criterio de cada ciudad la posibilidad o no, de involucrarse en el proceso comunicacional que la Red necesita para potenciarse.

A esta situación se le suma que no hay áreas de comunicación de la Red o un área de comunicación claramente definida. Y tampoco hay un presupuesto asignado para este tema, más allá de que la Red dispone anualmente de fondos para la realización de revistas e informes, manutención del sitio web, entre otras. Herramientas con bajo alcance y efectividad en lo que respecta a la comunicación y visibilidad hacia la ciudadanía.

La comunicación interna se ha desarrollado con mayor fortaleza, pero aún con serias dificultades en la vinculación y articulación entre las diversas instancias de trabajo de la Red, que muchas veces desconocen sobre las resoluciones de otras instancias que les competen e involucran. La información sobre resoluciones, decisiones y actividades está a disposición en el portal de Mercociudades, pero esto ha demostrado ser insuficiente. En numerosas ocasiones también se difunde a través de comunicados, e informes. Pero ello también es insuficiente, es aquí donde se identifica una clara necesidad de abordar el tema comunicacional como un problema sobre el cuál debatir y analizar, para encontrar soluciones en conjunto y conducir a una transformación del espacio social de trabajo, que contemple aquello que le interesa a los actores locales, que los interpela, así como también, conocer sus necesidades.

Por lo tanto, a partir de estos mínimos apuntes podríamos reflexionar que se identifican varias dificultades en aspectos básicos de la comunicación, tanto a nivel externo como interno. Muchas de ellas de no muy compleja resolución, pero necesitadas de un abordaje integral de la temática que nos convoca, y de un seguimiento y respaldo que deberá sostenerse en decisiones y compromisos en la materia. Para ello, la coordinación y el trabajo conjunto de sus miembros, así como la articulación con actores sociales de la región y la ciudadanía, serán factores decisivos.

El proceso comunicacional es por naturaleza complejo y colectivo, en el caso de Mercociudades, como organización dinámica, diversa, regional y en crecimiento, reconocemos una gran complejidad en la diversidad de actores que la componen desde distintos espacios sociales, con diversos roles, responsabilidades, idiomas, impronta y peso político, diferencias culturales e identitarias. Y más allá de los actores más involucrados en el proceso, se identifica un gran diversidad entre las ciudades que componen a la Red, ya sea desde una perspectiva socio-cultural, de tamaño y ubicación geográfica, así como también por la impronta y experiencia política diferencial.

Esta situación evidencia una realidad compleja y conflictiva en la que existen numerosos actores con diversos intereses y necesidades, a veces protagónicos y a veces complementarios, que pueden articularse en torno a un problema. De allí la importancia de identificar el problema y sus diversos niveles, para generar/descubrir los dispositivos de participación que responden a dichos intereses y necesidades, en concordancia con los objetivos de la Red.

En base a la análisis de los actores y a la respuesta a los cuestionarios. Identificamos **diversos niveles del problema:**

**Problema:** Importante carencia en la comunicación.

**Causas básicas:** Falta de un abordaje integral de la temática.

**Causas próximas:** Escaso compromiso y participación en la Red. Débil proceso creativo, sensibilizador e innovador para fomentarlos. Presupuesto muy escaso para invertir en comunicación.

**Aspectos del problema:**

- Falta definir con claridad el posicionamiento de la Red.
- Débil comunicación entre las instancias de la Red
- Dificultades en la continuidad de participación, en ocasiones debido a cambios de autoridades en las ciudades de la Red.
- No hay espacios o áreas de comunicación definidas.
- Falta de profesionales en comunicación abordando el tema
- Poco aprovechamiento de los espacios presenciales para abordar la problemática a profundidad
- Escases de propuestas que favorezcan el intercambio y el proceso colectivo de la comunicación (herramientas de com.)
- Falta de impacto político y ciudadano a través de las acciones de la Red
- Información insuficiente, falta de protocolos de actuaciones o recomendaciones para la acción y el trabajo coordinado.
- Escasa difusión y análisis de las resoluciones adoptadas por la Red.
- Débil compromiso e involucramiento ante las decisiones adoptadas.
- Déficit en el proceso de empoderamiento y apropiación.
- Heterogeneidad de intereses y necesidades
- Discontinuidad de los participantes (en diversas instancias).

### ¿Qué comunicación queremos alcanzar?, ¿cuál es la comunicación deseada en la Red?

Para qué construir un plan estratégico en comunicación, ¿Qué es lo que buscamos mejorar o alentar en este proceso?, a continuación un breve punteo destinado a fomentar la discusión en torno a lo que buscamos:

- Definir y construir un posicionamiento (¿qué somos, qué representamos y cómo nos perciben?)
- Claridad en los mecanismos de participación y vinculación.
- Hacer del problema de la comunicación un punto de reflexión, autocrítica y transformación.
- Promover una participación y un consenso que reconozca e integre las diversidades de la Red.
- Explorar el potencial comunicativo, de difusión, involucramiento y participación ciudadana de la Red.
- Articulación regional con instituciones, organismos y entidades estatales con objetivos comunes a los de la Red.
- Vinculación y articulación efectiva y eficiente entre las diversas instancias de la Red.
- Trabajo interdisciplinario
- Evaluar y monitorear nuestras acciones en comunicación.

### Reflexiones y aportes para el posicionamiento de la Red

La imagen refiere a cómo una organización o entidad es percibida ante la sociedad, y el posicionamiento al valor diferencial y a los atributos que la diferencian de otras organizaciones similares en un contexto determinado.

En este punto es importante hacer una apreciación. En la actualidad Mercociudades no cuenta con un posicionamiento ante la ciudadanía en general, principalmente porque esta institución es prácticamente desconocida a este nivel. Por el contrario, tiene un posicionamiento ante entidades relacionadas y vinculantes en temas de integración y por supuesto, ante los gobiernos locales. Obtenido principalmente a través de la articulación con otras organizaciones, el lobby y la incidencia política.

Mercociudades no ofrece un servicio o producto concreto, su producto es abstracto, conceptual. Por lo tanto, tiene características muy diferenciadas a las de una empresa comercial.

Ante esta situación la tríada que se destaca es la siguiente: imagen – vinculación y posicionamiento, siendo la vinculación un importante factor del posicionamiento, considerando que no hay productos, ni servicios concretos que promocionar.

De todas formas sería importante reflexionar ante la posibilidad de que la Red ofrezca servicios culturales, sociales y académicos, bajo los principios de equidad, pertinencia, desarrollo sustentable y solidaridad.

En el terreno de la vinculación se identifican las siguientes deficiencias:

- Falta de vinculación dentro de la estructura institucional
- Falta de normatividad formal, o protocolos que faciliten las acciones de vinculación.
- Falta de vinculación de la institución con su entorno social.
- Necesidad de establecer esquemas apropiados de participación social que fortalezcan las instancias de vinculación con la sociedad y con el entorno inmediato.

### Posicionamiento analítico

El logro más reciente respecto a este tema ha sido la reflexión en torno al **posicionamiento analítico** de la Red, que refiere al **análisis interno**, identificando nuestra misión, visión, cultura, objetivos y atributos a proyectar:

**Misión:** Potenciar la identidad y la integración regional para asegurar el desarrollo de las ciudades y el bienestar de los ciudadanos de Sudamérica.

**Visión:** Ciudades integradas, inclusivas y participativas.

**Objetivos, desde la perspectiva de la creación de valor:** Mejorar la calidad de vida en las ciudades de la Red. Legitimar la representación institucional de la Red. Incidir en la agenda política del Mercosur. Crear políticas conjuntas entre las ciudades y estimular el intercambio de experiencias.

**Atributos:** Adscripción a los valores: democracia, derechos humanos, inclusión social, equidad y participación ciudadana. Participación de ciudades pequeñas, medianas y grandes en igualdad de condiciones. Fomenta la participación directa de los/as electos/as. Es reconocida institucionalmente por el Mercosur como la red de ciudades de la región.

El posicionamiento analítico desde la **perspectiva externa** aún debe ser analizado y debatido con mayor profundidad: este analiza qué imagen tiene la Red ante los diversos grupos de interés (gobiernos locales, organizaciones similares de la sociedad civil, y entidades públicas), y los atributos más valorados por los públicos objetivos a los que se dirige.

Las reflexiones ante este punto han sido diversas, ya que más allá de que la mayor parte de los actores consultados describieron a la **Red como dinámica, participativa y horizontal** (principalmente debido a que son estos actores los que más participan); en gran parte de sus reflexiones hubo argumentos que debilitaban esta afirmación, señalando que participan muy pocas ciudades miembro, que es difícil mantener el compromiso con las acciones y/o proyectos, que no hay continuidad en las actividades, entre otros argumentos.

Ante otras organizaciones e instituciones con las que articula la Red, la imagen es más positiva aún, ya que suele referirse a Mercociudades como una institución articuladora, que promueve la participación y el trabajo con otras instituciones. Principalmente se destacan estas características en comparación con el déficit que el Mercosur tiene al respecto en temas de articulación, fomento de la participación y dinamismo. Un aspecto interesante de reflexión sobre el punto anterior, refiere a la percepción que muchas veces tienen desde el exterior sobre la Red, y la que la Red parecería tener a la interna. Ello refiere al poder concreto de acción que podría tener la Red a nivel regional, considerando el poder fáctico que tienen las autoridades que la representan en cada una de sus ciudades, sin

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

embargo, más allá de que muchas veces las instituciones externas reconozcan esta situación, la Red en sí, sus miembros, sostienen con frecuencia que uno de sus campos de acción más distintivos está en la capacidad de influir a través de la institución Mercosur. Se evidencia aquí la necesidad del reconocimiento y compromiso de sus propios miembros, de la posibilidad real de transformaciones concretas en pos de la integración regional. La incidencia política a través del Mercosur es sin duda un factor importante, pero ello no necesariamente despliega el potencial que tiene Mercociudades en el ámbito regional para avanzar en acciones y resultados concretos.

La vinculación con la ciudadanía no organizada es un gran deber de la Red, a nivel de la organización esto se identifica claramente a través de la poca disposición de los gobiernos locales por difundir a la Red, o el desconocimiento sobre cómo hacerlo. También hay debilidades en la realización de propuestas de articulación con la sociedad civil para la promoción de la temática integración regional y la escasa participación en campañas regionales promovidas por Mercociudades, la reflexión conlleva necesariamente a repensar los mecanismos internos para el fortalecimiento interno de la comunicación.

¿Las campañas llegan a los interlocutores apropiados para poder viabilizarlas?, ¿Existe la suficiente apropiación de la temática regional para que los gobiernos sean transmisores de la misma, elaborando contenidos, llevando la temática a las diversas instancias del gobierno?, ¿La Red ofrece las herramientas para propiciar el debate y el involucramiento necesario de los gobiernos locales que la integran?

### Posicionamiento estratégico

A partir del posicionamiento analítico se construye el estratégico, se definen los atributos a destacar y los objetivos a desarrollar, así como también la estrategia de mensaje, de medios y un plan de acciones tácticas para poner en marcha el posicionamiento.

Sin duda este es aún un terreno de definición que la Red no ha desarrollado. Sin embargo, un análisis general sobre esta situación permite realizar varias recomendaciones al respecto:

-Los atributos a comunicar deberán reflejar fielmente las características de la Red, de otra manera podrían caer bajo el riesgo de tener un posicionamiento dudoso.

-Es conveniente que los atributos arraiguen con fuerza en la ciudadanía, para ello será necesario concentrarse en la definición de pocos atributos.

-El posicionamiento es un proceso que se trabaja de manera constante y a largo plazo, implicando a toda la organización en este proceso y comunicándolo de forma adecuada a todos los actores de la Red, estos factores son indispensables para conseguir un posicionamiento coherente y consistente.

-El fomento de un entendimiento profundo y un apoyo significativo a la organización deberá comenzar en su seno. Se deberá propiciar la confianza, que sea comprendida, estimada y valorada primero por su comunidad interna.

-Se recomienda la creación de un nuevo logo institucional que apele al posicionamiento definido e inspire desde una óptica más humana y más simbólica.

### El logo

Se explicitan a continuación las reflexiones de dos diseñadores en torno al logo de la Red:

#### ***Diseñador Gráfico – Nicolás Medina***

Un logotipo se puede sustanciar o evaluar de dos maneras (o más), pero las básicas son el **1. aspecto visual**: composición, colores, belleza, creatividad, formas, etc. o **2. desde un aspecto funcional o práctico**: el logotipo está en función de la marca o institución y su fácil asimilación y reproducción. Estas son consideraciones muy generales pero sirven como referencia a la hora de evaluar un logo.

Hoy en día se conceptualiza mucho sobre un logotipo, desde mi opinión es que los aspectos formales o funcionales son muy importantes; sin embargo la trascendencia de una marca se da en la forma evolutiva de la comunicación y la capacidad de auto interpretarse (tener consciencia propia) y luego comunicar al público "objetivo" lo que realmente es o quiere ser, y que haya una relación dialógica. El logotipo se ha humanizado.

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

El logo de Mercociudades desde el punto de vista de *composición* es "muy viejo", no tiene ingenio, es anticuado, no sugiere o inspira nada desde una óptica mas humana, mas simbólica.

Desde un punto de *vista funcional* sirve, es útil, sobrio, se puede reproducir bien, captar, no tiene estridencias. Pero al estar compuesto de varias formas, tipografías, e imagen (mapa), tampoco es tan potente.

En síntesis, es un logo que camina pero no destaca, que dice algo, pero no sugiere nada mas allá de lo que se ve, a mi me transmite una imagen poco actualizada sin dudas. Pienso que se puede dar un salto cualitativo importante al cambiar el logo, sin embargo siempre estamos tentados a recorrer el camino corto... cambiando el logo no se cambia la identidad.

### **Diseñador Gráfico – Diego Tocco**

Previo a emitir opinión acerca de los aspectos gráficos de la marca MERCOCIUDADES, quiero hacer mención a un hecho no menos importante y esta situación planteada como resultado de una búsqueda rápida de la imagen MERCOCIUDADES en internet. Se presenta una discontinuidad gráfica con variantes de toda clase en el color, tipografía, disposición de los elementos y su graficación, la traducción al idioma portugués, e incluso una versión dual castellano-portugués.

Esta situación deja ver carencias en cualquier organización, donde la identidad gráfica debe funcionar siempre como un sistema de comunicación sólido y claro. Desde la marca se debe velar por la corrección en el funcionamiento del sistema de comunicación visual, así como también proporcionar los elementos necesarios a terceros para la aplicación correcta de los diferentes ítems que componen el mismo.

La identidad gráfica de una marca "habla" por lo que representa. Desde el diseño gráfico entendemos que un logotipo, isotipo o isologotipo es una representación gráfica necesariamente (y por definición) sintética. Observamos que en este caso no se cumple con estos lineamientos y tampoco hay balance entre los diferentes elementos gráficos y planteo cromático que la componen.

Personalmente creo que la actual identificación visual de MERCOCIUDADES no es adecuada para representar a la organización.

## **Desglose de la Comunicación Interna**

### **Objetivo General**

Incentivar la comunicación y el compromiso hacia los objetivos generales y específicos de la Red (de acuerdo a su planificación estratégica), en correlación con el posicionamiento definido, facilitando el intercambio de ideas, la apropiación de herramientas y acciones de Mercociudades, promoviendo la participación informada y la articulación entre los diversos actores e instancias.

### **Objetivos específicos**

- Posicionar conceptualmente a Mercociudades ante los gobiernos locales que la representan, considerando la misión y visión anteriormente mencionadas, implicando a toda la organización y comunicándolo de forma adecuada a todos los actores de la Red.
- Instalar conversaciones que aborden la problemática comunicacional, evaluando la dificultades, necesidades debilidades, fortalezas, fomentando la transformación social, la innovación y los cambios de hábitos y comportamientos cuando sea necesario.
- Mantener puntualmente informadas a las ciudades miembro sobre las acciones promovidas por la Red, favoreciendo su apropiación y difusión a la interna de cada gobierno.

- Favorecer una actitud proactiva, el empoderamiento y apropiación de las ciudades en las acciones promovidas por la Red, transmitiendo los beneficios tangibles e intangibles de pertenecer a la Red.
- Desarrollar contenidos creativos y de alta calidad para la comunicación, que permitan mejorar y aumentar el atractivo de la Red para los gobiernos que la integran.
- Proponer canales apropiados de comunicación interna según las necesidades apremiantes (promover una mejor comunicación a la interna de cada instancia de trabajo de la Red y entre ellas, fomentando la articulación de acciones y la elaboración conjunta de productos y contenidos.
- Incentivar la comunicación horizontal de los gobiernos involucrados en la Red, con vías a favorecer una mayor riqueza y aprovechamiento de la misma.
- Reforzar el equipo de Comunicación en la Secretaría Técnica Permanente, promoviendo la consolidación de un equipo de trabajo con experiencia y que pueda a su vez informar y capacitar sobre comunicación a otras instancias de la Red cuando sea necesario.
- Favorecer la participación informada y consensuada (elaborando protocolos y recomendaciones para orientar la acción y las actividades de las diversas instancias de la Red y para los representantes de Mercociudades en cada gobierno).
- Promover mecanismos de evaluación y monitoreo para cada instancia.
- Crear un Grupo regional de Comunicación que mantenga actualizado el Plan, realice recomendaciones para favorecer una mejor comunicación entre las instancias de la Red, un perfil regional de trabajo, fomente el trabajo articulado y transversal, y colabore con la formación de equipos de comunicación de los gobiernos locales (se recomienda la definición de un interlocutor en comunicación, por cada instancia de trabajo de la Red, para participar en este grupo).
- Acceder a fondos para el financiamiento de productos, proyectos, herramientas y recursos humanos en comunicación, entre ellos para el financiamiento del Grupo regional de Comunicación.

***Público para la comunicación interna:***

- Alcaldes/prefeitos/gobernadores/intendentes de los gobiernos miembros de la Red.
- Autoridades, técnicos y funcionarios de los gobiernos miembros vinculados a las Instancias Temáticas que se trabajan en la Red.
- Representantes de las diversas instancias de la Red, Comisión Directiva, Consejo, Instancias Temáticas, STPM y SE.
- Representantes de Mercociudades en cada ciudad.

**¿Cómo registramos y evaluamos las acciones hacia la interna de la Red? ¿Con qué criterios?**

Mercociudades tiene distintas instancias de trabajo en su estructura organizacional, que registran sus actividades en forma dispar, con muy distintos formatos y sin criterios establecidos previamente que permitan un monitoreo y evaluación de las acciones. Esta disparidad y dispersión de la información no contribuye a la continuidad de las acciones, al registro de la memoria y por lo tanto tampoco al avance en el desarrollo de las temáticas y las prioridades de la Red.

*Criterios y formas de Registro de las acciones de Mercociudades*

1.- Instancias Institucionales

- Asamblea General de Socios: Cumbre Mercociudades
- Consejo
- Comisión Directiva
- Unidades Temáticas y Grupos de Trabajo
- Secretaría Ejecutiva
- Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

1.1.- Actas de las Reuniones de la Instancias Institucionales

Procedimiento Aprobado por Consejo de Mercociudades **(Anexo I)**

*Criterios:*

- Transparencia y fidelidad de los temas abordados
- Reflejo de las distintas posiciones de los participantes y acuerdos alcanzados

## 1.2.- Material de Comunicación y Visibilidad

Cada instancia institucional de Mercociudades debe generar insumos para la comunicación (interna y externa) de las actividades. (Esto debe estar en concordancia con los Manuales, Protocolos y Recomendaciones que se desarrollen en el marco de la Planificación Estratégica de Mercociudades, en especial con el plan de comunicación).

Algunos elementos que se deberán tener en cuenta:

- Resumen de lo acordado en las reuniones, con énfasis en la contribución a los ejes prioritarios de trabajo de la red.
- La diversidad de actores participantes
- Puntos de interés específicos para otras instancias de la Red.
- Contribuciones a la integración regional.
- Interés para la ciudadanía.
- Registro gráfico y audiovisual

### **Recursos y herramientas disponibles**

**Bases de datos:** De las ciudades miembro

De los responsables de Mercociudades en toda la Red.

De los responsables de las instancias de trabajo de la Red.

**Sitios Web:** [www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org) Portal de las Ciudades  
[www.inmercociudades.org](http://www.inmercociudades.org) Innovación y cohesión social  
[www.estadomasderechos.org](http://www.estadomasderechos.org) Estado+Derechos  
[juventud.mercociudades.org/](http://juventud.mercociudades.org/) UT de Juventud  
[utpmercociudades.wordpress.com/](http://utpmercociudades.wordpress.com/) UT de Plan. Estratégica  
[seguridadciudadana.mercociudades.org/](http://seguridadciudadana.mercociudades.org/) UT de Seguridad Ciudadana  
[utmercociudades.wordpress.com](http://utmercociudades.wordpress.com) UT de Educación

**Redes sociales:** facebook (de la Red y de la UT de Turismo) – twitter (de la Red) – Canal en You Tube (de la Red) - blog (Turismo) – Canal en You Tube (cultura).

**Publicaciones impresas y digitales:** publicaciones de Temáticas – publicaciones de la Red (Revista Diálogo – Informes) – Publicaciones de los proyectos (LPL, E+D, IN, etc).

**Otras herramientas:** Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades, Botiquín de Primeros Auxilios Culturales (UT de Cultura), Festival Itinerante de Derechos Humanos de Mercociudades (Estado+Derechos), plataforma de capacitación virtual (IN), Boletín Digital de Desarrollo Económico Local.

### **Recursos humanos:**

Parte del equipo de la Secretarías Ejecutiva y Técnica Permanente de Mercociudades (funcionando en la actualidad). A esto podría sumársele, en caso de ser viabilizado, el Grupo regional de comunicación de Mercociudades, que se sugiere sea coordinado por la STPM, la SE y la Comisión Directiva. Así como también la definición de interlocutores específicos para evaluar y realizar el seguimiento en comunicación en el resto de las instancias de trabajo de la Red (Comisión Directiva, Instancias Temáticas y Consejo).

## **Desglose de la Comunicación Externa**

### **Objetivos Generales**

Mejorar la percepción que tiene la ciudadanía sobre el proceso de integración regional, identificando a la Red de Mercociudades como un eslabón imprescindible en dicho proceso (con un asentamiento sobre los territorios y la cotidianidad ciudadana), y reflejando los beneficios de la integración para ciudadanas y ciudadanos de la región.

### **Objetivos específicos**

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)



- Posicionar conceptualmente a la Red de Mercociudades ante la ciudadanía, considerando la misión y visión anteriormente mencionadas.
- Dar a conocer la trayectoria y trascendencia de la Red de Mercociudades; cómo se involucra con la ciudadanía y el respaldo político que tiene, manteniendo regularmente informados a los públicos objetivo, con claridad y transparencia, difundiendo la finalidad de la Red, sus acciones y los resultados de las mismas.
- Dar a conocer las prioridades temáticas de la Red, a corto y largo plazo.
- Enviar regularmente productos e información de la Red, principalmente a periodistas especializados en la temática, para contribuir a una visión crítica informada sobre los gobiernos locales y su rol en el proceso de integración regional.
- Propiciar el vínculo con medios de comunicación locales, nacionales y regionales, así como con las áreas de comunicación de otros organismos y entidades afines a la Red.
- Promover la participación de la ciudadanía en las acciones de la Red y favorecer acciones regionales ciudadanas articuladas a nivel regional.
- Transmitir los beneficios tangibles e intangibles de la Red a los ciudadanos y ciudadanas de la región.
- Propiciar la utilización de los medios de comunicación de los gobiernos locales para difundir campañas, información, contenidos y herramientas comunicacionales producidas por la Red.
- Asistir y asesorar a todas las instancias de la Red sobre cómo participar y desarrollar acciones regionales que se identifiquen como acciones de Mercociudades.
- Realizar campañas regionales anuales sobre temáticas de especial interés para Mercociudades, con un amplio involucramiento y compromiso de los gobiernos locales de la Red para permearla y debatirla con la ciudadanía.
- Propiciar una política de alianzas con entidades de la integración regional para fortalecer la posibilidad para potenciar la difusión, alcanzar a una gran diversidad de público y favorecer la realización de contenidos muy diversos con una misma identidad e impronta visual.
- Potenciar la comunicación externa en eventos con gran participación y con un claro énfasis político como las Cumbres de Mercociudades.

### **Cumbre de Mercociudades**

La Cumbre de la Red es sin duda la actividad más importante de Mercociudades en el año, ya que allí se conjugan los esfuerzos de un año de trabajo, se reúnen todas las instancias de la Red, participan electos de ciudades de toda la región, se suman nuevos gobiernos, se evalúa el camino recorrido, se definen nuevos compromisos, autoridades y responsabilidades para el año siguiente, y se manifiestan en consenso definiciones políticas ante diversos temas de preocupación de los gobiernos locales en la región y el mundo. Además, implica para la ciudad anfitriona un gran compromiso con un importante despliegue de recursos humanos y materiales, tomando ello en consideración la Cumbre debería ser un espacio destacado a nivel ciudadano y a nivel de medios de comunicación, es por ello que se recomienda:

- Una amplia participación e involucramiento de la prensa local, nacional, regional e internacional, permitiendo contar con las instalaciones apropiadas para los medios que se acrediten.
- La realización de actividades abiertas a la ciudadanía y organizaciones sociales y académicas que deseen participar.
- La difusión de contenidos a los medios, para que puedan difundir y/o analizar las decisiones y posiciones políticas tomadas durante la Cumbre.
- Manifestaciones artísticas públicas en la que participen los electos y la ciudadanía en general.
- Una conferencia de prensa para la apertura y presentación de la Cumbre, y preferentemente post Cumbre, para evaluar y reflexionar sobre las resoluciones tomadas y las actividades realizadas (en ambos casos se recomienda la participación de electos de ciudades de diversos países, favoreciendo la participación y representación regional).
- Favorecer la participación de la prensa al cierre de la Asamblea General de Socios. Especialmente en el momento de la lectura de la Declaración de la Cumbre.
- Que la realización de la Cumbre no se enmarque en otro evento regional que pueda desviar el interés y reducir la participación.

### ***Públicos para la comunicación externa:***

- Autoridades políticas y miembros de organizaciones de la sociedad civil, de entidades locales y regionales, éstas últimas dentro del ámbito del Mercosur y del Cono Sur.
- Autoridades locales, nacionales y regionales (formadores de opinión, figuras de influencia)

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

- Sociedad civil de todas las edades, residentes en las ciudades partícipes de la Red.
- Representantes de medios de comunicación e instituciones educativas, académicas y/o de investigación.
- Ciudadanía en general.

### **¿Cómo registramos y evaluamos las acciones? ¿Con qué criterios?**

Mercociudades organiza anualmente una gran cantidad de actividades e instancias regionales de interés para un amplio espectro de actores políticos y sociales. La evaluación de los componentes de la comunicación externa permite acercarse a visualizar el impacto que tienen dichas herramientas de la red en los niveles locales, nacionales y regionales.

La evaluación de las acciones de comunicación externa se realizará de manera descentralizada, pero articuladamente entre los diferentes espacios de trabajo de Mercociudades, con un rol de facilitación desde la STPM y entendida como un proceso de trabajo en el cual los protagonistas son los gobiernos locales que integran la Red. En esta etapa inicial de los procesos de evaluación de la comunicación externa de Mercociudades, se plantean Niveles de Resultados de Divulgación de actividades de Mercociudades:

- i) la actividad/acción tiene una nota/artículo/comunicado/entrevista/multimedia para divulgación
- ii) la nota/artículo/comunicado/ entrevista/multimedia fueron divulgadas solamente a través de la STPM
- iii) la nota/artículo/comunicado/entrevista/multimedia fueron divulgadas a través de medios a nivel nacional
- iv) la nota/artículo/comunicado/ entrevista/multimedia fueron divulgadas a través de medios a nivel regional
- iv) los contenidos generados son divulgados por otros actores institucionales además de medios de prensa

En el momento actual no se plantean indicadores de impacto de los contenidos generados por Mercociudades, pero si se proponen criterios para el proceso de evaluación de la comunicación externa.

-Enfoque cualitativo/generación de contenidos: en el contexto actual se procurará que todos los contenidos generados desde Mercociudades tiendan a establecer una conexión entre gobiernos locales y los procesos de integración regional.

-Articulación de capacidades de comunicación de los gobiernos locales: se procurará que los diferentes medios y estrategias de comunicación de los gobiernos locales sean parte activa de la divulgación de contenidos de Mercociudades.

-Articulación inter-institucional con otras organizaciones y redes

-Enfoque colaborativo: con agencias y medios de alcance "regional" para lograr mayor divulgación de las campañas y contenidos generados por Mercociudades.

### **Recursos y herramientas disponibles**

**Bases de datos:** De prensa local, nacional y regional. De agencias internacionales.

De organizaciones de la sociedad civil en la región. De instituciones académicas y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional.

**Sitios Web:** [www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org) Portal de las Ciudades  
[www.inmercociudades.org](http://www.inmercociudades.org) Innovación y cohesión social  
[www.estadomasderechos.org](http://www.estadomasderechos.org) Estado+Derechos  
[juventud.mercociudades.org/](http://juventud.mercociudades.org/) UT de Juventud  
[utpmercociudades.wordpress.com/](http://utpmercociudades.wordpress.com/) UT de Plan. Estratégica  
[seguridadciudadana.mercociudades.org/](http://seguridadciudadana.mercociudades.org/) UT de Seguridad Ciudadana  
[utmercociudades.wordpress.com](http://utmercociudades.wordpress.com) UT de Educación

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

**Redes sociales:** facebook (de la Red y de la UT de Turismo) – twitter (de la Red) – Canal en You Tube (de la Red) - blog (Turismo) – Canal en You Tube (cultura).

**Publicaciones impresas y digitales:** publicaciones de Temáticas – publicaciones de la Red (Revista Diálogo – Informes) – Publicaciones de los proyectos (LPL, E+D, IN, etc).

**Otras herramientas:** Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades, Botiquín de Primeros Auxilios Culturales (UT de Cultura), Festival Itinerante de Derechos Humanos de Mercociudades (Estado+Derechos).

**Recursos humanos:**

Parte del equipo de la Secretarías Ejecutiva y Técnica Permanente de Mercociudades (funcionando en la actualidad). A esto podría sumársele, en caso de ser viabilizado, el Grupo regional de comunicación de Mercociudades, que se sugiere sea coordinado por la STPM, la SE y la Comisión Directiva. Así como también la definición de interlocutores específicos para evaluar y realizar el seguimiento en comunicación en el resto de las instancias de trabajo de la Red (Comisión Directiva, Instancias Temáticas y Consejo).

**Potencial en herramientas:**

En más de una oportunidad este documento ha hecho referencia al potencial de difusión, visibilidad y participación ciudadana que tiene la Red, si tenemos en cuenta los medios de comunicación de los gobiernos locales que la integran. Sin embargo, hay un importante déficit en la utilización de estos recursos. Más de un 90% de las ciudades cuentan con un sitio web y espacios públicos de difusión, así como bases actualizadas de medios locales y nacionales. En menor cantidad tienen a cargo medios de prensa escrita, canales televisivos, y utilizan redes sociales. Que Mercociudades acceda a estas herramientas y recursos dependerá en parte de una importante estrategia de comunicación, así como también del compromiso de las ciudades que forman parte de la Red.

**Sobre la Comunicación Interinstitucional**

La vinculación y articulación con instituciones regionales con similares objetivos políticos, compromisos y visión que Mercociudades es primordial para mejorar la comunicación en aras de obtener mejores y más concisos resultados. Es por ello que uno de los objetivos institucionales más destacados de la Red, refiere al fortalecimiento y la promoción del relacionamiento y alianzas con otras instituciones afines.

Este es aún un espacio a desarrollar en el Plan, que sin dudas fortalecerá la comunicación tanto a nivel interno como externo, más allá del propiamente interinstitucional.

Al presente la Red se mantiene en estrecha articulación con una gran diversidad de organizaciones, ya sea participando en proyectos, definiendo acuerdos y convenios para la articulación en una gran diversidad de aspectos y contemplando la representatividad temática de las instituciones en concordancia con las prioridades temáticas de la Red. También se destaca la representatividad, contando con instancias académicas, de organizaciones de la sociedad civil y de la institucionalidad de diversos organismos regionales.

Más adelante se trabajará en la identificación de actores estratégicos, recomendaciones para la articulación y vinculación de las diversas instancias de la Red en materia de comunicación interinstitucional, así como también en propuestas de evaluación y criterios para dicha articulación.

**Identificación de los actores – conductas presentes y conductas a promover:**

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Alcaldes/prefeitos/gobernadores/intendentes de los gobiernos miembros de la Red		
<b>Aspecto del problema:</b> Débil participación y poca efectividad de los compromisos asumidos, lo cual reduce las posibilidades de impacto político de la Red y el desarrollo de actividades concretas.		
<b>Actores</b> <b>Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>

[plancomunicacion@mercociudades.org](mailto:plancomunicacion@mercociudades.org)

Heterogeneidad de intereses y necesidades	Participación en la Asamblea y en el Consejo de Mercociudades (poca y escasa)	Que los electos sean interlocutores públicos de la Red ante campañas, encuentros, actividades, etc.
Visiones políticas convergentes sobre la integración.	Compromisos al asumir las coordinaciones y subcoordinaciones de la Temáticas de la Red.	Articular la participación de los medios de comunicación de los gobiernos locales de la Red para difundir contenidos acordados y definidos por las instancias de decisión de Mercociudades, abordándolos de forma inclusiva y participativa con la ciudadanía.
Urgencia y demandas locales que reducen la posibilidad del abordaje de la temática regional.	Participación en el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur.	Fomentar la concreción de proyectos regionales con impronta local. Además de una participación sostenida y consistente en el FCCR.
Escasa apropiación de la Red por parte de los electos, como herramienta para el gobierno local y su ciudad.	Debate político y posicionamiento sobre temáticas con mirada regional.	Acordar cómo llevar adelante el posicionamiento definido en materia de integración regional, con acciones concretas en sus ciudades.
Cambios de autoridades con cada elección.	Incidencia política en las instancias de la integración.	Trabajar articuladamente y a nivel regional para aunar esfuerzos en la incidencia política.

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Participantes en las instancias temáticas de la Red		
<b>Aspecto del problema:</b> Heterogeneidad en el impacto político y social de las acciones y propuestas de las temáticas. Deficiencias en la participación y la continuidad de las acciones. Incipiente abordaje interdisciplinario y escasa vinculación con otras instancias de trabajo de la Red.		
<b>Actores Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Heterogeneidad de intereses y necesidades	Desarrollo de actividades temáticas con participación regional, y con la participación de los electos como interlocutores en los espacios de apertura.	Promover espacios abiertos a la ciudadanía en las actividades desarrolladas.
Faltas de presupuesto y tiempo para la participación en las actividades de las temáticas.	Definición de agenda anual de trabajo.	Vincular estrechamente esta agenda con el posicionamiento de la Red, y sus objetivos institucionales.
Debilidad sobre cómo abordar la temática integración regional, especialmente desde los ámbitos locales.	Debate político y posicionamiento sobre la temática que se aborda.	Desarrollar y aplicar el posicionamiento de Mercociudades, con acciones concretas en sus ciudades.
Discontinuidad de las acciones por cambios de autoridades,	Articulación con organizaciones de la	Fomentar la concreción de proyectos regionales con

de interés y/o apoyo del gobierno local por sustentar la participación de sus técnicos y/o autoridades en la temática.	sociedad civil, otras organizaciones e instituciones involucradas en la temática. (aún escasa)	impronta local, en el que intervengan diversidad de actores.
	Articulación con otras temáticas de la a Red (aún escasa)	Fortalecer el trabajo transversal en las temáticas de la Red y la vinculación con otras instancias de trabajo de la Red.

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Consejo de Mercociudades		
<b>Aspecto del problema:</b> Débil vinculación y articulación con otras instancias de trabajo de la Red. Frágil impacto político.		
<b>Actores Matrices</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Heterogeneidad de intereses y necesidades	Definiciones que se ejecutan en la Red, principalmente desde sus instancias centrales (STPM, SE, Comisión Directiva), ello no se cumple de la misma manera en las instancias temáticas.	Construcción colectiva y previa a los encuentro del Consejo de una agenda temática que incorpore los intereses y necesidades de los gobiernos locales.
Esporádica participación de electos en los encuentros del Consejo. Tampoco participan todas las ciudades que integran el Consejo.	Debate político y posicionamiento sobre la integración regional desde la Red (aún débil).	Espacios de comunicación con la ciudadanía en el marco de estos encuentros.
Debilitamiento del rol de incidencia política en las instancias de la integración.	Articulación con la SE, la STPM y la Comisión Directiva.	Vincular estrechamente esta agenda con el posicionamiento de la Red, y sus objetivos institucionales.
		Apoyar e incidir en la concreción de proyectos regionales con impronta local, en el que intervengan diversidad de actores.
		Plantear debates temáticos con la participación de las ciudades coordinadoras y subcoordinadoras de los temas abordados durante el Consejo, con el objetivo de realizar recomendaciones para la acción y fortalecer su impacto político.

<b>Cuadro de evaluación</b>	
Secretaría Ejecutiva	
<b>Aspecto del problema:</b> Debilidad en favorecer una mayor articulación entre las distintas instancias de trabajo de la Red y comunicar hacia afuera las acciones realizadas por la Red.	
<b>Actores</b>	<b>Conductas proactivas</b>

<b>Matrices</b>	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Responsabilidad anual de representación de la Red en la región Mercosur y fuera de ella.	Acompañamiento y seguimiento del trabajo de todas las instancias de la Red.	Fomentar el trabajo articulado a partir de la difusión de las resoluciones, declaraciones, acuerdos, lineamientos anuales de trabajo definidos por las diversas instancias.
Actor destacado en la comunicación.	Representación política de Mercociudades.	Fomentar la concreción de proyectos regionales con impronta local.
Impacto político a través de la participación y compromiso del Secretario Ejecutivo/Intendente.	Coordinación del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur.	Acordar cómo llevar adelante el posicionamiento definido en materia de integración regional, con acciones concretas en sus ciudades.
	Incidencia política en las instancias de la integración.	Trabajar articuladamente y a nivel regional para aunar esfuerzos en la incidencia política.
	Presentación y puesta en marcha de un Plan Anual de Trabajo. Construcción y difusión del calendario anual de actividades de la Red.	
	Promueve e impulsa la realización de convenios y acuerdos con organizaciones e instituciones afines a la Red.	

<b>Cuadro de evaluación</b>		
Secretaría Técnica Permanente		
<b>Aspecto del problema:</b> Debilidad en favorecer una mayor articulación entre las distintas instancias de trabajo de la Red.		
<b>Actores</b>	<b>Conductas proactivas</b>	
<b>Matrices</b>	<b>Presentes</b>	<b>A promover</b>
Actor destacado en la comunicación.	Acompañamiento y seguimiento del trabajo de todas las instancias de la Red. Registra las acciones realizadas por la Red.	Fortalecer el trabajo articulado a partir de la difusión de las resoluciones, declaraciones, acuerdos, lineamientos anuales de trabajo definidos por las diversas instancias.
Única instancia permanente (en la ciudad de Montevideo, sus oficinas están alojada en el Edificio Mercosur)	Acompaña y asesora a la Secretaría Ejecutiva en la Coordinación del Comité de Municipios del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur.	Fomentar la concreción de proyectos regionales con impronta local.
Instancia asesora de la Red.	Promueve e impulsa la realización de convenios y acuerdos con otras organizaciones e	Comunicar el posicionamiento definido en materia de integración regional por Mercociudades.

	instituciones afines a la Red.	
	Incidencia política en las instancias de la integración.	Fortalecer la vinculación con las áreas de comunicación de organizaciones e instituciones afines.
	Administra el sitio web oficial de la Red, co-administra, junto a la SE, la base de contactos de Mercociudades, presenta un informe anual con lo realizado por la Red y la reflexión y análisis del contexto regional, y asiste a las instancias temáticas en la creación de herramientas de comunicación.	Promover la reflexión y el abordaje de la problemática comunicacional en las instancias de la Red.

# ANEXO VII



# IN:Innovación y Cohesión Social

Capacitación metodológica y  
visibilidad de buenas prácticas

innova  
integra  
in

[www.inmercociudades.org](http://www.inmercociudades.org)



racine



Montevideo  
de Todos



Aprendizajes, miradas y experiencias:  
una guía para la acción regional

# Participantes



Argentina  
Brasil  
Bolivia  
Chile  
Paraguay  
Perú  
Uruguay  
Venezuela

Gobiernos locales y  
organizaciones sociales

El objetivo de la presente publicación es contribuir a la construcción de iniciativas regionales aplicando la experiencia y aprendizajes que se desarrollaron en la ejecución del proyecto IN, que se reflejan en los artículos, las opiniones, las visiones e ilustraciones plasmadas en esta guía de acciones y que esperamos puedan inspirar a los actores locales a formular proyectos que busquen alcanzar un estadio superior de integración regional, de bienestar y desarrollo para una ciudadanía ampliada y democrática en la región

**Capacitación  
presencial**

**Capacitación  
virtual**



**Formulación de proyecto**

**Incorporación al banco de proyectos**

**Selección de proyecto para la incubación**

**Incubación**

**Selección de proyecto a financiar entre los incubados (con 55 mil euros)**

**Acompañamiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos financiados**  
(incluyendo informes descriptivos y financieros)



La integración  
productiva regional  
y los gobiernos  
locales del MERCOSUR  
Estudio Situacional



La inclusión social  
y los gobiernos locales  
del MERCOSUR  
Diagnóstico Situacional



Ciudadanía regional  
y gobiernos locales  
del MERCOSUR  
Diagnóstico Situacional



# Capítulo I



# Capítulo II

# Capítulo III

# Guía para la construcción e implementación de proyectos locales para la integración regional<sup>1</sup>

## Premisas

- Intención
- Orígenes de la metodología
- Revisamos los conceptos metodológicos básicos

## Primer paso: identificamos necesidades y oportunidades

- Elaboramos una primera idea del proyecto
- Analizamos el contexto

## Segundo paso: formulamos el proyecto

- Analizamos la situación
- Preparamos el proyecto

## Tercer paso: concretamos el proyecto

- Elaboramos un plan detallado de acción
- Ajustamos el presupuesto previsual

## Cuarto paso: ejecutamos el proyecto

- Diseñamos un organigrama operativo
- Ejecutamos las actividades previstas
- Implementamos el seguimiento, el monitoreo, la evaluación, la auditoría
- Sistematizamos, comunicamos, incidimos y preparamos el futuro
- Gestionamos, administramos, rendimos cuentas

## Quinto paso: evaluamos el proyecto

- Formulamos preguntas evaluativas pertinentes
- Elaboramos indicadores realistas y adecuados
- Asociamos todas las partes implicadas
- Identificamos las herramientas

## Sexto paso: transformamos el proyecto

Hacia el final de esta publicación encontrará un **Glosario** que lo guiará sobre gran parte de los conceptos y expresiones utilizadas a lo largo de este capítulo.

1 Fuentes principales: "Manual de la gestión del ciclo de proyecto", Comisión Europea, 2002. "Lignes directrices Gestion du cycle de projets", Commission européenne, 2004. "Initiation a la gestion du cycle de projets", BIEF, 2006. "Formation des formateurs à la gestion du cycle des projets, BIEF, 2007. "Evaluar los programas socio-económicos", Colección Means, Comisión Europea, 1999. "Manual de gestión del ciclo de un proyecto", Asociación de Municipios de Honduras, AMHON, y Agencia Española de Cooperación Internacional, AECl, 2009.

# GLOSARIO-ENLACES ÚTILES

## AUTORES

Desde la coordinación

Mariela Couto

Sabrina Crovetto

Mayki Gorosito

Jorge Rodríguez

Sebastián Valdomir

Desde Racine

Fernanda Mora

Clarisse Krasa

Desde Fundación TIAU

Clara Braun

Hugo Chamorro

Desde Iheal-Local

Jean François Claverie

Agnès Montalvillo

Colaboración externa

Rafael Alvariza

# ANEXO VIII

Ao Exmo. Sr.  
Francisco "Barba" Gutiérrez,  
Prefeito de Quilmes

Aos participantes da XVII Cúpula da Rede Mercocidades

São Paulo, 26 de novembro de 2012

Estimados companheiros,

Foi com grande satisfação que recebi o convite para participar da XVII Cúpula da Rede Mercocidades na cidade de Quilmes. Esta é uma ocasião especial em vários sentidos: o Mercosul dá as boas-vindas à nação irmã da Venezuela e os países membros, como a América do Sul, passam por um período de franco desenvolvimento econômico e social.

Para mim, seria um prazer estar ao lado de vocês nesta semana. Infelizmente, assumi compromissos que me impedem de participar.

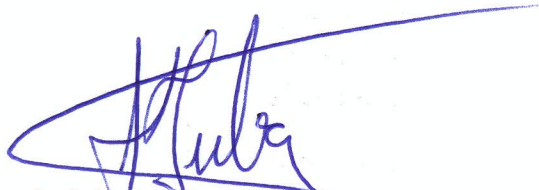
Quero, então, agradecer pela lembrança de meu nome. Sempre lutei, especialmente durante minha passagem pelo Governo do Brasil, para que o Cone Sul fosse mais integrado, solidário e próspero.

Não estive sozinho nessa tarefa. A união de esforços dos países do Mercosul, ao lado do comprometimento sincero de seus líderes, foi e tem sido indispensável para chegarmos aos resultados de hoje.

Nos dias atuais, acredito que temos muito a ganhar com a parceria entre as diferentes cidades da região. Juntos, podemos dinamizar nossas economias, integrar nossa produção e aprender uns com os outros para melhorar a qualidade de vida das populações e superar desafios impostos pelo desenvolvimento urbano.

Por isso, nesta ocasião que sucede a homenagem carinhosa do Conselho do Mercosul em declarar-me Cidadão Ilustre, cumprimento e parabenizo a todos vocês, que julgo os maiores merecedores dos méritos dessa láurea.

Um forte abraço,



Luiz Inácio Lula da Silva

# ANEXO IX





## CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO Y LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Entre la Intendencia Departamental de Montevideo, representada por la Intendenta Ana Olivera, con domicilio en 18 de Julio 1360 y la Municipalidad de Rosario, representada por la Intendenta Mónica Fein, con domicilio en Av. Buenos Aires 711 en adelante conjuntamente denominadas "LAS PARTES", en ejercicio de sus competencias acuerdan suscribir el presente Convenio Marco de Colaboración:

Reconociendo:

Que, los vínculos históricos entre las ciudades de Montevideo y Rosario son vastos y duraderos, habiéndose éstos reafirmado a través del desarrollo de una vasta cantidad de actividades llevadas a cabo en el marco del Acuerdo de Hermanamiento suscrito entre "LAS PARTES" el 1º de junio de 1998, ello con el objetivo de acercar cada vez más a ambos pueblos desde sus experiencias y elementos culturales comunes.

Que, el MERCOSUR ha adquirido una especial relevancia en el escenario de las relaciones internacionales, en el que las ciudades por su cercanía a los ciudadanos están llamadas a profundizar la dimensión social, cultural y política del mismo.

Que, junto al proceso de globalización, asistimos al surgimiento de los fenómenos de regionalización y localización en virtud de los cuales las ciudades realizan una diplomacia muy activa a través de la generación de redes donde cooperar e intercambiar experiencias y buenas prácticas para el desarrollo conjunto, así como para la reafirmación de la visión local de los procesos globales.

Que, la participación de las ciudades de Montevideo y Rosario como promotoras de la Red de Mercociudades reafirma la vocación integradora de las mismas.



En vista de lo expuesto, "LAS PARTES" deciden celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación, de conformidad con las Cláusulas que se expresan a continuación:

CLAUSULA PRIMERA: "LAS PARTES" acuerdan: reafirmar la voluntad de cooperación ya existente entre las mismas en materias de suma importancia e interés común, que fueran contempladas en el Acuerdo de Hermanamiento.

CLAUSULA SEGUNDA: "LAS PARTES" acuerdan profundizar las relaciones existentes, orientadas a la promoción de actividades académicas conjuntas en las más diversas ramas del Derecho y especialmente en lo atinente a los Derechos Humanos. En este marco, se comprometen a planificar la realización de experiencias conjuntas e intercambio de actividades que coadyuven a la promoción de las ciudades de Montevideo y Rosario como reductos de promoción de actividades académicas, lo que podrá ser plasmado en acuerdos específicos.

CLAUSULA TERCERA: "LAS PARTES" convienen que las acciones establecidas en el presente acuerdo se instrumentarán a través de un plan de trabajo general, que podrá plasmarse en un acuerdo específico que deberá contener el detalle de las acciones a ser ejecutadas por ambas partes, bajo la coordinación de las respectivas instancias que en el ámbito de cada una de ellas tengan a su cargo el manejo de las relaciones internacionales, procurando dinamizar e involucrar más áreas de cooperación al presente convenio, así como obtener la colaboración de instituciones públicas y privadas para la concreción de las acciones que se enmarcan en el presente.

CLAUSULA CUARTA: A los efectos de facilitar la ejecución del plan de trabajo mencionado en la Cláusula tercera, "LAS PARTES" acuerdan realizar al menos una reunión anual en las ciudades de Montevideo y Rosario alternadamente, en el orden que ellas establezcan. En estas reuniones, se aprobarán los planes y programas de intercambio y cooperación, además de resolver, las cuestiones prácticas relacionadas con la aplicación, funcionamiento e interpretación del presente convenio.



CLAUSULA QUINTA: La vigencia del presente convenio será de cuatro (4) años a partir de la suscripción del mismo.

En la ciudad de Quilmes, Argentina, durante la 17ª Cumbre de Mercociudades a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil doce, los que firman expresan su conformidad, ad referendum de su ratificación por las legislaturas de sus ciudades, firmado en dos (2) ejemplares del mismo tenor, conjuntamente con aquellos convenios específicos y planes de trabajo que se suscriban.

Mónica Fein  
Intendenta Municipal de Rosario

Ana Olivera  
Intendenta de Montevideo

# ANEXO X



**CONVENIO DE HERMANAMIENTO Y COOPERACION  
ENTRE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO IRIBARREN  
DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y  
LA INTENDENCIA DE QUILMES DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA**

Entre la Alcaldía del Municipio Iribarren, de la República Bolivariana de Venezuela y la Intendencia de Quilmes, de la República Argentina, en adelante denominadas las "Partes".

**REAFIRMANDO** el deseo de estrechar los vínculos entre ambas Ciudades con la finalidad de lograr una profundización de las relaciones de amistad, solidaridad y fraternidad de sus respectivos pobladores;

**RECONOCIENDO** la voluntad de afianzar los lazos de cooperación e intercambio de experiencias, a fin de fortalecer las relaciones inspiradas en comunes deseos de paz, amistad, desarrollo con equidad y bienestar;

**TENIENDO PRESENTE** el compromiso de apoyo, el desarrollo y la consolidación de relaciones de cooperación fructífera entre ambas ciudades; que redunde en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y ciudadanas:

**Han convenido:**

**ARTICULO 1**

Declarar a Barquisimeto y Quilmes CIUDADES HERMANAS y consolidar las relaciones amistosas de unión y fraternidad entre sus habitantes.

**ARTICULO 2**

El presente Convenio tiene por objeto establecer un marco de cooperación permanente entre la Alcaldía del Municipio Iribarren, de la República Bolivariana de Venezuela y la Intendencia Municipal de Quilmes de la República Argentina, para la realización de las actividades que consideren de interés común en el ámbito municipal, en beneficio del desarrollo y bienestar de ambos pueblos.

**ARTICULO 3**

La cooperación a la que se refiere el presente Convenio abarca todas aquellas áreas de interés común en el marco de las responsabilidades de ambas Municipalidades conforme a sus respectivos ordenamientos jurídicos vigentes. Los programas y proyectos específicos de cooperación serán ejecutados con arreglo a las disposiciones del presente Convenio y, eventualmente, mediante Acuerdos Especiales.

Dr. Germán N. Vinitzky  
Director General de Legislación y Despacho  
Secretaría Legal y Técnica  
Municipalidad de Quilmes

30 NOV 2012

Nº 745

ES COPIA FIEL



#### ARTICULO 4

Las Partes se comprometen a desarrollar y fortalecer el intercambio y la cooperación en todas las áreas de interés común, especialmente en las siguientes materias:

- 1) Intercambio de información, de experiencias y de personal de las instituciones, organizaciones de ambas Partes especialistas en cultura, educación y sus tradiciones, economía, ciencia, planificación urbana, servicios comunales, transporte, sanidad pública, protección del medio ambiente, deporte y turismo.
- 2) Promoción del conocimiento en el ámbito nacional y local en el área de las artes, literatura, artesanía y folklore, las formas de expresión tradicional artística y cultural, producción audiovisual y otras formas culturales de las Partes.
- 3) Cooperar en el ámbito de los museos, la arqueología y la antropología, a fin de intercambiar experiencias de personal calificado para la restauración, la preservación y el mantenimiento de los sitios de excavaciones y el patrimonio histórico y cultural en las respectivas ciudades.
- 4) Intercambio de experiencias y programas para el establecimiento de proyectos comunes para proteger las personas de la tercera edad, personas con discapacidad, los niños, niñas y adolescentes en situación de peligro y/o en la calle y la lucha contra el crimen y la drogadicción, a través de casas de cuidados sociales, las reformas, rehabilitación, entre otros.
- 5) Cooperación en el establecimiento de centros culturales, así como el intercambio de libros, publicaciones, revistas y estudios cuyos temas versen sobre la historia, civilización, geografía y el patrimonio nacional de las dos Partes.
- 6) Intercambio de visitas de delegaciones culturales, técnicas, artísticas y administrativas en la realización de encuentros y campamentos juveniles.
- 7) Organización de conferencias, programas, cursos y seminarios de formación y perfeccionamiento en todos los campos de interés común así como actos y eventos comunes con motivo de celebraciones nacionales e internacionales para divulgar el patrimonio cultural e histórico de cada una de las Partes.

#### ARTICULO 5

Las Partes adjudicarán nombres históricos y de personalidades relevantes de ambos pueblos, a avenidas, plazas públicas, proyectos y obras sociales, instituciones o facultades universitarias y cualesquiera otras actividades comunes desarrolladas por éstas, conforme a sus respectivos ordenamientos jurídicos vigentes.

#### ARTICULO 6

Cualquier controversia que surja de la aplicación o interpretación del presente Convenio será resuelta mediante consultas directas entre las Partes.

Dr. Germán M. Vinitzky  
Director General de Legitación y Despacho  
Secretaría Legal y Técnica  
Municipalidad de Quilmes



## ARTICULO 7

El presente Convenio entrará en vigor en la fecha de su firma y permanecerá vigente por tiempo indefinido, a menos que una de las Partes comunique, por escrito, a la otra su decisión de terminarlo.

La terminación de este Convenio no afectará la conclusión de los programas y proyectos que se encuentren en ejecución, salvo que las partes convengan lo contrario.

Ambas partes reconocen que, en lo que respecta al Municipio de Quilmes, para cualquier diligencia o trámite en representación del mismo, y en caso de imposibilidad del Sr. Intendente Municipal, éste delegará su representación en la Sra. María Lucrecia Monteagudo, Secretaría de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales de la Municipalidad de Quilmes, así como en lo relativo al Municipio Iribarren, ante cualquier imposibilidad de la Ciudadana Alcaldesa de ejercer por sí misma su representación, ésta delega al Ciudadano José Gerardo González González, Director de Documentación, Estadística y Cooperación Internacional.

Hecho en Quilmes y Barquisimeto, a los Treinta -30- días del mes de Noviembre, de Dos Mil Doce -2012- en dos ejemplares originales en idioma castellano, siendo ambos textos igualmente auténticos.



Por la Alcaldía del Municipio Iribarren:

Por la Intendencia de Quilmes:

Amalia R. Sáez  
ALCALDESA

Francisco Gutiérrez  
INTENDENTE

Dr. Germán N. Vinitzky  
Director General de Legislación y Despacho  
Secretaría Legal y Técnica  
Municipalidad de Quilmes

30 NOV 2012

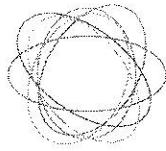
Nº 745

Página 3 de 3

ES COPIA FIEL

# ANEXO XI





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
MERCOCIUDADES  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACION REGIONAL



MUNICIPIO  
DE QUILMES

## CARTA DE INTENCION

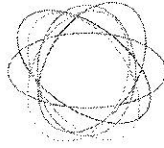
**QUE FIRMAN:** por una Parte, la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados, Asociación Civil, **en adelante AMAIE**, representada por la Mtra. Mónica Sánchez Torres, Directora de Asuntos Internacionales del Estado de Jalisco y Coordinadora Nacional Ejecutiva de AMAIE **y por la otra Parte, la Red de MERCOCIUDADES**, representada por el Sr. Francisco Gutiérrez, Intendente Municipal de Quilmes y Secretario Ejecutivo de la Red de MERCOCIUDADES, **con el objetivo** de fortalecer las relaciones de amistad, cooperación e intercambio entre los gobiernos subnacionales **declaran** su interés y voluntad común de crear formas de colaboración para actividades y programas de intercambio, formación, capacitación y asistencia técnica en ámbitos tales como gobernanza, coordinación inter-institucional para el desarrollo territorial, políticas de cohesión social, integración productiva y fronteriza, gestión de los procesos migratorios, procesos de descentralización y planificación estratégica, entre otros.

### CONSIDERANDO

Que **AMAIE** procura coadyuvar en la articulación de las actividades internacionales de los gobiernos locales y sus comunidades para promover su desarrollo integral con la visión de impulsar una política que coordine y represente armónicamente los intereses y prioridades de los gobiernos locales.

Que **MERCOCIUDADES** es la principal red de municipios del MERCOSUR y una referente destacada en los procesos de integración. Actualmente cuenta con más de 270 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Colombia, donde viven más de 80 millones de personas.

**POR ELLO, Las Partes Acuerdan**, en función de los fines y misiones que las orientan, y sin que lo que se expresa a continuación pueda considerarse en forma taxativa:



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
MERCOCIUDADES  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACION REGIONAL



MUNICIPIO  
DE QUILMES

- 1) Propiciar un acercamiento sistematizado entre sí, y colaborar a los mismos efectos, entre las oficinas de asuntos internacionales de los gobiernos subnacionales para el intercambio de experiencias;
- 2) Apoyar la difusión y promoción de convocatorias para el cofinanciamiento de proyectos de cooperación descentralizada y cooperación triangular.

La presente Carta de Intención tendrá una validez de dos años a partir de la fecha de su suscripción; plazo que ambas Partes se conceden, para la instrumentación de un Acuerdo Marco.

En prueba de conformidad se firman, en manifestación de interés y buena voluntad, tres ejemplares idénticos e igualmente válidos, en el marco de la 17ª Cumbre de la Red de MERCOCIUDADES, en la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los 30 días del mes de noviembre de 2012.

**Mtra. Mónica Sánchez Torres**  
Directora de Asuntos Internacionales de  
Jalisco  
Coordinadora Ejecutiva Nacional AMAIE

**Sr. Francisco Gutiérrez**  
Intendente Municipal de Quilmes  
Secretario Ejecutivo (2012-2013)  
de la Red de MERCOCIUDADES

#### Testigo de Honor

**Prof. Ana Olivera**  
Intendente de Montevideo, Uruguay  
Secretaria Ejecutiva de la Red de MERCOCIUDADES (2011-2012)

# ANEXO XII



“Las Islas Malvinas, Georgías y Sándwich del Sur son Argentinas”



## **Convenio de Cooperación y Amistad entre el Municipio de Morón y el Municipio de Monte Caseros**

Morón, el                      de 2012

El Municipio de Morón, República Argentina representado en este acto por el Sr. Lucas Hernán Ghi, en su calidad de Intendente de Morón y el Municipio de Monte Caseros, República Argentina representado por el Sr. Eduardo Leonel Galantini en su calidad de Intendente Municipal de Monte Caseros, en adelante “las Partes”

**CONSIDERANDO** el interés de ambas ciudades de profundizar los lazos de amistad y cooperación que vienen desarrollando en el marco de la Red de Mercociudades;

**RECONOCIENDO** que el intercambio y la cooperación mutua es uno de los factores que inciden favorablemente en la consolidación de la democracia local, en la construcción de ciudades más solidarias, inclusivas y sustentables;

**MANIFESTANDO** su decisión de profundizar sus relaciones de colaboración a través de un marco jurídico adecuado y convencidas de la importancia de establecer mecanismos inclusivos que reduzcan la desigualdad y que fomenten el desarrollo sostenible y la igualdad de derechos para todos y todas;

**VALORIZANDO** la fecha de Aniversario de fundación de ambas localidades;

Han acordado lo siguiente:

## **ARTICULO I**

### **Objetivo**

El presente Acuerdo tiene como objetivo formalizar el Convenio de Cooperación y Amistad entre el Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires, República Argentina y el Municipio de Monte Caseros, Provincia de Corrientes, República Argentina, con el propósito de estrechar los lazos de amistad entre ambas ciudades y fortalecer la cooperación en las áreas de mutuo interés.

## **ARTICULO II**

### **Áreas de cooperación**

Para alcanzar el objetivo del presente Acuerdo, la Partes se comprometen a ejecutar acciones de cooperación para el desarrollo de capacidades, especialmente dirigidas, pero no limitadas a las siguientes áreas:

1. **Derechos Humanos**
2. **Políticas de género**
3. **Cultura y Fiestas Populares**
4. **Deporte**
5. **Participación Ciudadana**
6. **Planificación estratégica**
7. **Transparencia institucional**

## **ARTICULO III**

### **Modalidades de cooperación**

Las Partes acuerdan que las acciones de cooperación a que se refiere el presente Acuerdo se llevarán a cabo a través de las modalidades siguientes:

- a. **Intercambio de información, documentación y materiales;**
- b. **Intercambio de técnicos, especialistas y profesionales;**
- c. **Formación y capacitación de recursos humanos;**
- d. **Organización de seminarios, talleres, simposios y conferencias**
- e. **Formulación de proyectos específicos de cooperación entre ambas partes.**

## **ARTICULO IV**

### **Competencia**

Las Partes se comprometen a llevar a cabo las modalidades de cooperación a que se refiere el Artículo III del presente Acuerdo, con absoluto respeto a sus respectivas competencias, normativas y directivas político-económicas de su respectivo Gobierno.

**ARTICULO V**

**Coordinación**

La Dirección de Cooperación Internacional del Municipio de Monte Caseros y la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación del Municipio de Morón asumirán la gestión de los programas y actuaciones que se convengan.

**ARTICULO VI**

**Solución de controversias**

Cualquier diferencia o divergencia derivada de la interpretación o aplicación del presente instrumento será resuelta por las Partes de común acuerdo.

**ARTICULO VII**

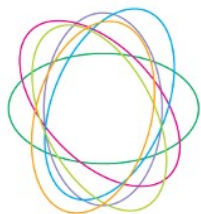
**Disposiciones finales**

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración de 4 años, prorrogables por periodos de igual duración, previa evaluación de las Partes, mediante comunicación escrita.

El presente Acuerdo podrá ser modificado por mutuo consentimiento de las Partes, formalizado a través de comunicaciones escritas, en la que se especifique la fecha de su entrada en vigor.

<b>EDUARDO LEONEL GALANTINI</b>	<b>LUCAS HERNÁN GHI</b>
<p data-bbox="342 1381 691 1475"><b>INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE CASEROS REPÚBLICA ARGENTINA</b></p>  <p data-bbox="472 1741 561 1776">(Firma)</p> <p data-bbox="472 1809 561 1843">(Fecha)</p>	<p data-bbox="938 1381 1243 1446"><b>INTENDENTE DE MORÓN REPÚBLICA ARGENTINA</b></p>  <p data-bbox="1049 1741 1138 1776">(Firma)</p> <p data-bbox="1049 1809 1138 1843">(Fecha)</p>

# ANEXO XIII



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
MERCOCIUDADES  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



MUNICIPIO  
DE QUILMES

**Las intendentas, intendentes, prefeitas, prefeitos, alcaldesas y alcaldes, reunidos en la Asamblea General de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades cuyo lema es "Hacia una Cultura de Integración Regional", expresan:**

Su agradecimiento sincero y fraterno a todas y a todos los participantes que han llegado desde distintos lugares del interior de la República Argentina, y de los países hermanos de Sudamérica, trayendo su bagaje individual humano, cultural y profesional que ha enriquecido las deliberaciones.

La enorme satisfacción por la positiva respuesta experimentada en las jornadas donde han interactuado diferentes actores del proceso de integración, debatiendo, entre otras cuestiones, las relaciones externas de la Red de Mercociudades y del MERCOSUR, así como aspectos y consecuencias de la globalización, de la formación de bloques y de la conflictiva situación mundial.

Durante estas jornadas de trabajo reafirmamos el sentimiento de identidad y pertenencia cultural al MERCOSUR, así como el convencimiento de que este bloque debe crecer y consolidarse con miras a la concreción del sueño de la Patria Grande Sudamericana.

En el marco de la mundialización no hay margen para la actuación aislada, ante los acechos de una globalización que no conoce de inclusiones y tampoco permite ingenuidades ni traiciones a los valores legados por nuestros libertadores.

A nivel global, vemos cómo los pueblos del mundo luchan para intentar vivir mejor, para tener condiciones dignas de trabajo, superar las injusticias, las desigualdades y para poder decidir sobre sus destinos. El contexto de crisis profunda que la economía financiera desbocada ha provocado a todo nivel, junto a transformaciones geopolíticas de grandes magnitudes, nos obliga a tener un marco común de actuación de nuestros países para no reproducir la inserción subordinada del pasado.

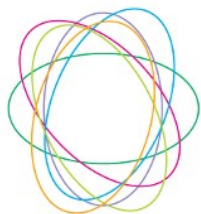
**Ante este contexto crucial, manifestamos lo siguiente:**

Continuaremos desplegando todas las herramientas a nuestro alcance para seguir dejando atrás las estructuras de las desigualdades sociales, la pobreza y de la dependencia de nuestros países en el contexto global. Para lograr estos objetivos, precisamos más integración, más MERCOSUR y más UNASUR. Y pensamos que también es necesario más Mercociudades.

En la integración que estamos impulsando frente al Consenso de Washington, verdadero buque insignia de la sociedad global de mercado, antepone el Consenso de Cuzco; o sea, el conjunto de principios y propuestas al fundarse allí la Comunidad Suramericana de Naciones, que fueran incorporados al Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Debemos mantener a Sudamérica como una zona de paz, de integración y de afirmación de nuestra identidad.

Por ello sostenemos la propuesta de observar e incidir desde el rol local en el proceso de integración, invitando a sostener una mirada positiva, de esperanza hacia el futuro,





XVII CUMBRE DE LA RED DE  
MERCOCIUDADES  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



MUNICIPIO  
DE QUILMES

reafirmando el sentido estratégico del MERCOSUR.

### **Expresamos:**

Nuestra alegría por la recepción del mensaje alusivo que encaminara el Excelentísimo Ex Presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio "Lula" Da Silva al Señor Intendente Municipal de Quilmes, Francisco Gutiérrez y, en su nombre, a todos los participantes de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades.

La satisfacción por el crecimiento que ha experimentado la Red de Mercociudades desde sus orígenes, hace 17 años atrás, con 12 ciudades fundadoras, al presente que, con las últimas incorporaciones, sobrepasa las doscientas setenta -270- ciudades miembros.

El beneplácito porque el Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, en Mendoza (Argentina) el día 29 de junio de 2012, destacó la importancia de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades.

El anhelo de que el hermano pueblo paraguayo reencuentre el fortalecimiento de las instituciones democráticas, dado que ellas constituyen una condición sine qua non para el desarrollo y participación en el proceso de integración.

Asimismo, exhortamos a los gobiernos nacionales a que mantengan el compromiso asumido y explicitado relativo a que, la suspensión de la República del Paraguay en el MERCOSUR, no cause perjuicios a su población.

La congratulación por el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR; resaltando que, en la Red de Mercociudades, ya participaban ciudades de ese país con anterioridad a su incorporación plena.

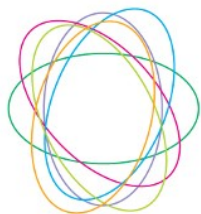
Nuestro apoyo a los esfuerzos para concretar la incorporación como miembros plenos del MERCOSUR de la República del Ecuador y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Reafirmamos que el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) del MERCOSUR, refleja la prioridad conferida por los Estados Partes, a la implementación de políticas sociales para la erradicación de la pobreza y la promoción de mayor igualdad social, reafirmando que las políticas sociales, son políticas de Estado.

Nos congratulamos por el Convenio acordado entre el Instituto Social del MERCOSUR y Mercociudades, el cual será justamente un componente clave en la profundización de la dimensión social de la integración, la cual debe contar necesariamente con la participación de los gobiernos locales de la región.

### **Valoramos:**

Que habiendo transcurrido casi 7 años de la instalación del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR - enero de 2007), este órgano de representación de los gobiernos locales de los Estados Partes, se ha ido consolidando, sin que ello implique negar que es menester perfeccionar



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
MERCOCIUDADES  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



MUNICIPIO  
DE QUILMES

su funcionamiento, en las vísperas de la presentación de su Plan de Acción.

Reiteramos que es preciso considerar a las ciudades en el proceso integrador, y que deben ser parte de acciones en este sentido pues, como reza la Carta de Foz do Iguaçu, aprobada por el FCCR en el mes de diciembre de 2010, “los gobiernos locales...representan el territorio por el cual la integración regional acontece y transcurre en su día a día, irradiando sus efectos en la vida de los ciudadanos del MERCOSUR”.

Que Mercociudades viene incrementando año tras año sus capacidades para ser reconocida como un actor clave para la integración regional.

Nuestro respaldo a lo realizado en el marco de los proyectos de Mercociudades de “Innovación y Cohesión Social”, “Estado más Derechos” y “Laboratorio de Políticas Locales”, puesto que fortalecen las capacidades de la red y de los gobiernos locales que la componen para profundizar el proceso de integración regional.

El trabajo realizado en conjunto con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), a partir del Convenio vigente con Mercociudades y a la cual reconocemos como un actor clave como red de universidades públicas del MERCOSUR.

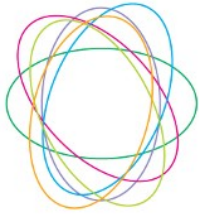
Su agrado por el Seminario realizado, en el marco de la 17ª Cumbre de MERCOCIUDADES, por la Red InterMuni, conformada por funcionarios locales de cooperación internacional.

La trascendencia del Seminario “El Espacio Público Ribereño como Integrador Regional” a partir del cual, y a instancias de la Secretaría Ejecutiva 2012-2013, se empezará a pergeñar la constitución de un Observatorio de Proyectos Costeros.

Su total respaldo a lo solicitado durante la Presidencia Pro Témpore Argentina (1er. semestre de 2012), donde el Grupo Mercado Común instruyó a la Reunión Especializada de Comunicación Social, a que elabore una propuesta de comunicación del MERCOSUR exhortando, además, a que la Red coadyuve, en todo lo que esté a su alcance, a tales fines. En esa orientación, cobra gran significación el seminario “Comunicar, un Desafío en Red”, que se desarrolló en el seno de la 17ª Cumbre de la Red, donde se presentaron las principales líneas del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades.

En este sentido también aportamos nuestro compromiso con el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, incluyendo la democratización de los medios masivos de comunicación y la profundización de una mirada política colectiva sobre el rol del municipalismo en la construcción de la Patria Grande Latinoamericana.

Saludamos la reciente creación de la Red de Ciudades Sudamericanas que agrupa a quince grandes urbes latinoamericanas y tiene como objetivo promover un espacio de integración en el continente.



XVII CUMBRE DE LA RED DE  
MERCOSIUDADES  
HACIA UNA CULTURA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL



MUNICIPIO  
DE QUILMES

### **Finalmente, manifestamos:**

Nuestra más firme condena y repudio a todo acto de racismo, discriminación y xenofobia como, asimismo, el recuerdo de la importancia de avanzar gradualmente en la conformación de un espacio regional seguro de libre circulación de personas.

La reafirmación del compromiso de fortalecer los mecanismos destinados a promover la igualdad de género como a empeñar todos los esfuerzos para eliminar la violencia en su contra.

El total apoyo a los legítimos reclamos de la República Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas de la cual fue despojada ilegítimamente hace casi 180 años (1833-2013) por el Reino Unido de la Gran Bretaña, recordando el interés regional en que la prolongada disputa alcance, cuanto antes, una solución.

El apoyo al reconocimiento de Palestina como Estado Observador en la Asamblea de Naciones Unidas, en el entendido que sólo la negociación equilibrada entre los Estados puede terminar con la violencia y la pérdida de vidas humanas en la región.

Que el indudable carácter transversal de la cultura, es un elemento esencial para la plena integración económica y social de los países de la región.

### **Nos convocamos:**

A participar activamente en el próximo encuentro del Foro de Autoridades Locales de la Periferia (FAL-P) a realizarse en junio de 2013, en la Ciudad de Canoas, Rio Grande do Sul, Brasil.

A participar activamente en el II Encuentro de Ciudades y Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) a realizarse en Montevideo, en el primer semestre de 2013.

A acompañar durante 2013 la celebración del "Año Internacional de la Quinoa" especialmente con el hermano pueblo boliviano que logró esa distinción en Asamblea General de las Naciones Unidas.

A la próxima Cumbre de Mercosur a realizarse en la ciudad de Porto Alegre, Estado de Río Grande do Sul, Brasil, y congratulamos su designación como próxima Secretaria Ejecutiva de la Red.

Expresamos nuestro fuerte reconocimiento y agradecimiento al Señor Intendente Municipal de Quilmes, Francisco Gutiérrez, por la hospitalidad así como por la realización de la 17ª Cumbre de la Red de Mercosur.

**Quilmes, 30 de noviembre de 2012.**